

DECRETO NUMERO 046 DE 2004

(Junio 3)

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal de Rovira (Tolima) denominado "ROVIRA VIVE" para el periodo constitucional 2004 – 2007.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

En uso de sus atribuciones legales, constitucionales y

C O N S I D E R A N D O

Que en abril 30 del año 2004, se remitió al Concejo Municipal el proyecto de Acuerdo Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal de Rovira (Tolima) denominado "ROVIRA VIVE" para el periodo constitucional 2004 – 2007.

Que el Plan de Desarrollo no fue aprobado por el Concejo Municipal dentro del mes siguiente a su presentación.

Que como Alcalde Municipal es mi obligación establecer un plan de Desarrollo que garantice el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de mis funciones en el Municipio de Rovira.

Que el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994 establece:

"Aprobación. Los planes serán sometidos a la consideración de la asamblea o concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo del Gobernador o Alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o Alcalde podrá adoptarlos por Decreto..."

Por lo anteriormente expuesto

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Desarrollo Municipal de Rovira (Tolima) denominado "ROVIRA VIVE" para el periodo constitucional 2004 – 2007, contenido así:

Indice General

INTRODUCCIÓN _____	3
CAPÍTULO I. PLAN ESTRATÉGICO	
1. EL MUNICIPIO: CONTEXTO GENERAL _____	8
1.1 Breve historia _____	8
1.2 Aspectos generales _____	11
2. EJE ESTRATEGICO: ROVIRA TERRITORIO DE PAZ. _____	15
2.1 Control social de la gestión pública _____	15
2.2 Fortalecimiento de la sociedad civil. _____	16
2.3 Reconocimiento y promoción de los derechos humanos _____	17
2.4 Transparencia en la gestión. _____	18
3. EJE ESTRATEGICO ROVIRA: EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL _____	18
3.1 Educación. _____	18
3.2 Salud. _____	20
3.3 Recreación y deportes _____	23
3.5 Vivienda. _____	26
3.6 Población con alto grado de vulnerabilidad. _____	27
4. EJE ESTRATEGICO ROVIRA VERDE Y PRODUCTIVA _____	30
4.1 ROVIRA VERDE _____	30
5. EJE ESTRATÉGICO ROVIRA SALUDABLE Y COMUNICADA _____	39
5.1 Agua potable y saneamiento básico _____	39
5.2 Conectividad _____	48
5.3 Telecomunicaciones _____	52
5.4 Proyectos macro _____	53
6. EJE ESTRATÉGICO ROVIRA REESTRUCTURADA Y EFICIENTE _____	55
6.1 Gestión de lo público _____	55
6.2 Fortalecimiento institucional. _____	56
CAPITULO II PLAN DE INVERSIONES	
7. DIAGNÓSTICO _____	58
7.1 EJECUCIONES DE INGRESOS 2001 –2003 _____	58
7.2 EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 – 2003 _____	59
8. PROYECCIONES DE INGRESOS Y GASTOS PARA LOS AÑOS 2004 - 2007 _____	60
8.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS _____	60
8.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS 2004 - 2007 _____	61
8.3 CONSIDERACIONES PARA LA PROYECCIÓN DE LOS GASTOS. _____	61
8.4 PROYECCION DE GASTOS PARA LOS AÑO 2004 – 2007 _____	62

9. APLICACIÓN DE LA LEY 617 DE 2000	63
10. ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS	63

Índice de Tablas

	Página
Tabla 1 Rovira distribución poblacional	11
Tabla 2. Distribución poblacional casco urbano Municipio de Rovira 2001	12
Tabla 3 Rovira Dinámica y Distribución Poblacional	13
Tabla 4 Rovira Distribución Poblacional por Grupo de Edad	13
Tabla 5 Rovira Sector Rural	14
Tabla 6 Causas de Mortalidad General en el Municipio de Rovira	23
Tabla 7 Distribución de viviendas en la cabecera municipal	29
Tabla 8 Área de influencia de las estaciones utilizadas para el estudio de clima. Municipio de Rovira Tolima.2.000	32
Tabla 9 Infraestructura vial del municipio de Rovira	50
Tabla 10 EJECUCIONES DE INGRESOS 2001 –2003.	59
Tabla 11 EJECUCIONES DE GASTOS AÑOS 2001 -2003	60
Tabla 12 .INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2004 – 2007	61
Tabla 13 PROYECCION DE GASTOS PARA LOS AÑO 2004 – 2007	66
Tabla 14. INDICADORES PROYECTADOS DE LA LEY 617	67
Tabla 15. COMPOSICIÓN DE LAS ACREENCIAS	67

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del Plan de desarrollo "Rovira Vive" 2004-2007, que pongo a consideración del pueblo rovirense, es sentar las bases para una política de gestión social y comunitaria, donde se brinden mayores y mejores oportunidades a cada uno de los habitantes de este territorio, con especial interés en las poblaciones más vulnerables como los niños, los jóvenes, las mujeres cabeza de familia, los ancianos, los indígenas; por supuesto, con un fuerte énfasis en los pequeños productores campesinos, ya que Rovira es un Municipio netamente rural, que comercializa aún en forma muy precaria el café, el plátano, la caña, el aguacate, la yuca y otros productos, pero con gran dificultad para agregarles valor. Por eso, debemos trabajar unidos para propiciar un desarrollo económico basado en el encadenamiento de la producción como un mecanismo adecuado para la generación de empleo.

Nuestro Municipio, debe aprender a mirar a sus recursos naturales con respeto y dedicación;" Rovira un encanto de manantiales "debe hacerse realidad minuto a minuto; tenemos una condición hídrica privilegiada no sólo a nivel del Departamento sino también del país, pero esta ventaja requiere de cuidados permanentes, desde la escuela, pasando por las veredas, los barrios hasta el mismo gobierno municipal. Todos debemos hacer de Rovira un territorio en paz con la naturaleza y en paz con nosotros mismos y con nuestros hermanos. Esto requiere intensos esfuerzos colectivos liderados por el gobierno municipal, de educación y formación; hay que reciclar los desechos, hay que disponer la basura en forma adecuada, también será prioritario el saneamiento básico, queremos llegar cada día con más agua limpia, más cultivos orgánicos, menos pesticidas; necesitamos cuidar nuestras Cuencas y nuestros bosques.

Pero también necesitamos aprender a vivir en armonía con otros, incluso con los que piensan diferente, porque eso es la democracia: el respeto por la diferencia. Sin embargo, la situación del municipio hoy, no es fácil no sólo porque el agua no llega a todos los habitantes, o aún quedan personas sin acceso a la salud, sino fundamentalmente por la crisis económica que atraviesa el Municipio, que nos obligó a entrar en la Ley 550 de 1999 que se refiere a la reestructuración de los entes territoriales para hacerlos viables.

Por lo anterior en mi programa de gobierno "Gestión Social y Comunitaria efectiva" que sometí a consideración de los rovirenses planteo que mi ejercicio de alcalde debe sustentarse en tres ejes fundamentales:

- La participación de la comunidad para la toma de decisiones
- La reestructuración administrativo- financiera del Municipio

- La gestión de recursos para inversión con el manejo racional y transparente de los mismos.

Lo anterior requiere hacer esfuerzos, producir sinergias y lograr acuerdos y compromisos para la formulación colectiva de un gran **Pacto Social por Rovira** donde los temas de convivencia, paz y desarrollo sean la base del mismo.

El presente Plan de Desarrollo 2004-2007 "**Rovira Vive**", ha sido construido a partir de los aportes de las comunidades en los Consejos comunitarios que se hicieron, los diagnósticos y propuestas contenidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), así como teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado Comunitario" y los tres ejes propuestos en el Plan de Desarrollo Departamental (Desarrollo Social, Crecimiento Económico y Fortalecimiento Institucional), esperando así la solidaridad y la concurrencia del Gobierno departamental. En este sentido, El Plan como instrumento de gestión pública está compuesto de dos grandes capítulos: Plan estratégico y Plan de Inversiones.

En el primer capítulo, a partir de un contexto general muy breve del municipio, se establecen los cinco ejes estratégicos del Plan que son:

- Rovira territorio de paz
- Rovira : equidad y justicia social
- Rovira verde y productiva
- Rovira saludable y comunicada
- Rovira reestructurada y eficiente

En el segundo capítulo, a partir de un análisis de la crisis financiera del Municipio, un balance de ingresos y gastos de los últimos años, así como el estudio del comportamiento de las finanzas municipales, se establece el Plan Plurianual de Inversiones para el período 2004-2007

En el primer eje estratégico del capítulo I, Rovira territorio de paz, están contenidas las iniciativas que propenden por el fortalecimiento de la democracia, como el presupuesto participativo, la Asamblea Constituyente municipal y la construcción social del Municipio, así como la formación en derechos humanos, resolución pacífica de conflictos y convivencia ciudadana.

En el segundo eje, Rovira: equidad y justicia social, se encuentran los programas relacionados con salud, educación, vivienda, cultura, recreación y deportes atención a la población vulnerable y generación de empleo

En el tercer eje, Rovira verde y productiva, se encuentran los programas relacionados con el sector agropecuario, prevención de desastres, medio ambiente y turismo.

En el cuarto eje, se establecen las propuestas en relación con vías, acueductos, alcantarillados, electrificación y disposición de residuos sólidos.

En el quinto eje se trabajan los temas relacionados con la gestión de lo público, el control social y el desarrollo institucional.

Ante la precaria situación financiera del Municipio y las múltiples necesidades insatisfechas, se constituye en un deber y derecho de todos los rovirenses el trabajar aunados para que Rovira tenga esperanzas reales y concretas en un futuro mejor, como lo plantea la Visión del Departamento un Rovira verde, sano, productivo y en paz.

LUIS MAURICIO TRIANA ENCISO

Alcalde

CAPITULO I: PLAN ESTRATÉGICO

Visión

La visión que tenemos es la de un municipio próspero, productivo, generador de riqueza y que le de privilegio a la solidaridad, al sentido de pertenencia, en el cual la dignidad humana y el ser humano están por encima de lo demás. Generador de valores éticos y morales que nos hagan sentir orgullosos y felices de vivir en esta tierra, que la gente se quede y la que se ha ido vuelva a un municipio de oportunidades

Criterios

Con la intencionalidad de darle coherencia a la actuación del gobierno municipal y avanzar en la visión, los siguientes serán los componentes básicos que a nivel de criterios fundamentales guiarán nuestra gestión:

- ⇒ Democratización social, con el fin de construir colectivamente y articulando los liderazgos locales, un gran Pacto Social por Rovira, que involucre a toda la ciudadanía y comunidad en general en la toma de decisiones, con el fin de planificar el desarrollo municipal a mediano y largo plazo.
- ⇒ Ejecución de programas y proyectos con perspectiva generacional, de género y étnica.
- ⇒ Gestión pública orientada por la convivencia pacífica, la no violencia y la transparencia en la gestión.
- ⇒ Participación de los rovirenses en el control social de nuestra gestión, para el fortalecimiento de la democracia en lo local

Ejes estratégicos

Los anteriores criterios, se operativizan mediante cinco ejes estratégicos:

- ⇒ **Rovira territorio de paz**, que apunta básicamente a crear condiciones en la comunidad para fortalecer la democracia, la participación ciudadana en la toma de decisiones frente a los recursos económicos y la promoción de los derechos humanos.
- ⇒ **Rovira equidad y justicia social**, que se refiere a educación, salud, recreación, cultura y deportes, vivienda y población vulnerable, con especial énfasis en las comunidades más necesitadas, mujeres, niños e indígenas.
- ⇒ **Rovira verde y productiva**, que incorpora el sector agropecuario, turismo, prevención de desastres y reforestación, con miras a propiciar un desarrollo sostenible, en una relación armónica hombre-naturaleza, en el marco de generación de agroindustrias limpias. propone este eje una nueva mirada al medio ambiente como posibilidad de ecoturismo.
- ⇒ **Rovira saludable y comunicada**. La calidad de vida está en relación con el acceso a bienes y servicios en la calidad y cantidad requerida, pero las condiciones básicas de salubridad requieren de agua potable, alcantarillados técnicos, manejo integral de residuos sólidos y líquidos. Pero también se requiere la conectividad entre los habitantes del territorio, con la posibilidad de comercializar los productos y justamente a esto es lo que apunta este eje estratégico.
- ⇒ **Rovira reestructurada y eficiente**. El municipio durante tiempos ha acumulado un déficit creciente en sus finanzas, llevándolo a someterse a la Ley 550 /99, pero no será viable el Municipio hasta tanto no se reestructure administrativamente; la planta de personal actual es insostenible, pero esto debe ir acompañado de un fortalecimiento institucional para poder cumplir con las competencias propias de la entidad territorial. Estos son los temas de este eje último estratégico.

1. EL MUNICIPIO: CONTEXTO GENERAL

1.1 Breve historia

Localizado en las estribaciones de la Cordillera Central, el escenario geográfico esta determinado por las cuencas hidrográficas de tres grandes ríos: El Coello, El Luisa con su afluente el Guadual y el Cucuana con sus afluentes Chilí, Tuamo y Manso, tributarios todos del Magdalena en su margen izquierda aguas abajo. La red intrincada de corrientes hídricas hace de Rovira un territorio privilegiado y por consiguiente productor de agua de la mejor calidad. Entre las alturas montañosas sobresalen: El Páramo de los Gómez, el Alto de Pelahuevos, el Alto de Pabellón, el Páramo de la Reina y las Cuchillas de Waterloo, Santo Domingo, San Pedro, San Juan, La Chapa y Buenavista.

La Primera Historia. Hace cerca de unos 10.500 años aparecieron por las laderas de la Chapa algunos grupos nómadas. Dejaron sus huellas en artefactos de cacería y restos de pedernales por las cercanías de la Piedra del Imán y por la Barrialosa. Siglos mas tarde: 600 años D. C. Incursionaron algunos grupos pertenecientes a los Caribes. Puede decirse que, son los primeros habitantes que consolidan un asentamiento propiamente dicho en las localidades que hoy se conocen como Boquerón y Chimbá, los cuales amplían su territorio hacia el suroriente. Fueron ocupando, indistintamente, varias laderas sobre los ríos Chilí y Cucuana. La condición estratégica del lugar fomentó la consolidación de un grupo social mucho más estable tácticamente y económicamente, que basando su sustento en una incipiente recolección de frutos y una amplia y variada cacería, dominaban a los grupos vecinos y los obligaban a rendir tributación de hombres y especies. Deambularon por sitios como El Corazón, Hervidero, San Pedro, Bolaños y Calarma.

Estratégicamente cuidaban la cuenca del río Cucuana, que les facilitaba la comunicación con los pueblos del Llano abierto y les permitía controlar el camino hacia la Cordillera Central, Pero entre siglo y siglo fueron surgiendo alianzas y rivalidades entre los grupos más destacados. Estaban allí los Chapíes y los Calarmas pertenecientes al ramal de los Pijaos y los Guacoes al ramal de los Panches.

En el momento de darse la transculturización hispana, varios de los entornos de naciones indígenas, si así puede llamársele, quisieron subsistir oponiendo terrible resistencia. En el Valle Central del Magdalena tanto los Panches como los Pijaos dominaban extensos territorios. La nación Panche, con el grupo de los Guacoes, había logrado adentrarse hasta el cañón natural por donde corre el río Luisa y establecieron su asentamiento en lo que hoy es Santa Rosa y Guacó. En el extremo sur del municipio, Los Chapíes y Los Calarmas –grupos Pijaos- defendían el territorio del Cucuana, que parece significar “Río Secreto”.

En una estrategia de dominio guerrero, Los Chapíes se trasladan al norte del cañón del río Luisa, al sector montañoso conocido hoy día como La Chapa, de donde parece se deriva el nombre del grupo indígena. Este momento histórico parece coincidir con el año de 1566, época en que los Pijaos hostigaban a los Panches, y las primeras incursiones de españoles intentan fundar al sur varias aldeas. Una de ellas, de duración efímera, existió en lo que hoy se conoce por Hervidero. Entonces, Calarmas y Chapíes se unen para liquidar la primera fundación de españoles y la incendian. Entre tanto, el grupo de los Guacoes se fortalece en número y defendía su dominio: ahora habían bordeado la quebrada de Barragán, suben el río Luisa a buscar sus nacientes y deambulan por aquellas mesetas.

Juan de Borja ejerce por parte de las tropas hispánicas la conquista del territorio Pijao. Cuenta la tradición que “la fundación de una nueva aldea se hace sobre las ruinas de la que primero ya había existido en Hervidero. Se realiza en el año de 1570”. Este año se ha tomado como el origen de la fundación formal del Municipio de Rovira, y desde ese momento se llamo Nuestra Señora de la Luz de Miraflores.

Creación del Municipio. El 13 de octubre de 1887 el Estado Soberano del Tolima crea el Municipio de Miraflores, hoy Rovira, llegando así constitucionalmente en hacer parte de la administración municipal de la Republica, según decreto 650.

Al aproximarse el fin del siglo XIX surgen dos hechos que incursionan en la vida del municipio recién creado: la Guerra de los Mil días, que generó una ola migratoria de gentes provenientes de Boyacá y Cundinamarca en busca de mejores horizontes. Ellos vienen a Miraflores inicialmente y luego van hasta las veredas de Riomanso, Santa Elena y Roncesvalles que en ese tiempo pertenecían al municipio de Miraflores. Eran lugares cubiertos de selvas y bosques donde la penetración del hombre cundiboyacense permitió hacer producir una variada agricultura de pancoger. El otro hecho importante, fue que casi simultáneamente se produjo la otra migración proveniente de la expansión y colonización paisa, donde Los Andes, El Corazón y

Guadualito empezaron a definirse como enclaves de producción cafetera y de caña panelera.

Entre tanto, comenzando el año de 1900 la cabecera municipal de Miraflores comienza a estructurarse como asentamiento urbano. La vida diaria giraba en torno de unas 40 familias que se habían establecido alrededor de las dos plazas "La de Arriba y La de Abajo". Existían una 6 calles principales empedradas a la usanza colonial, donde se utilizaron piedras recogidas del Luisa, Guaco y El Salado. Se les dio del nombre de "Calle del Río", "Calle Caliente", "Calle del Embudo", "Las brisas".

Las viviendas eran en ese tiempo de un bahareque simple, con techo de paja. Las otras calles del pueblo parecían senderos de polvo y por lo general se perdían en la maraña en los lotes ejidos del municipio. No existía ningún servicio público como hoy modernamente se conoce.

Con la consolidación migratoria de las colonias cundiboyacenses aparece el comercio de víveres y de abarrotes que surtían a la gran región. La competencia apareció en 1915 cuando a la llegada de las primeras familias libanesas y sirias, que durante todo el tiempo que permanecieron incrementaron en el pueblo los negocios de los textiles, herramientas del campo, semillas, abonos, presentando la novedad de las ventas a crédito, novedad que favoreció a muchos finqueros, puesto que otros campesinos por el contrario, no comprendieron el sistema crediticio y precipitaron su propia ruina, facilitando a los intermediarios recibir tierras y cosechas en forma de pago ante los intereses acumulados por las deudas. Situación que posteriormente desataría la violencia.

El Nuevo Nombre. En 1929, por disposición del gobierno nacional se determinó cambiar el nombre a todos los municipios de Colombia que lo tuvieran repetido. Se decía que el de Miraflores de Boyacá era el más antiguo de los dos, por lo tanto lo conservaría. Llegó un comunicado de la Asamblea Departamental del Tolima solicitando un nuevo nombre y en enseguida el Concejo Municipal dispuso iniciar los procesos pertinentes.

"Como eran días de unas vacaciones de mitad de año, para algunos estudiantes era costumbre jugar y hacer meriendas por las tardes en una paz y calma dichosa. De pronto alguien llevó el rumor del cambio de nombre para el municipio. De un momento a otro surgió la necesidad de la competencia, lo que se involucró como un juego más. Desde un comienzo se propuso el nombre del Prócer Custodio García Rovira, pero ya se sabía que la provincia García Rovira quedaba en Santander del Sur, entonces los estudiantes se aficionaron por la novedad del nombre de ROVIRA. Parecía más sonoro, más musical y mejor pronunciable y hasta más juvenil".

Todo ese certamen espontáneo fue creciendo febrilmente y duró toda una quincena con sus días y sus noches. No decayó. Hasta cuando un día aproximadamente a las 3 de la tarde la gente se reunió en la Plaza de Arriba donde quedaba la casona de la Alcaldía. Doña Rosa María Gordillo de Céspedes, era la directora del colegio “Policarpa Salavarrieta”, presentó a consideración el nombre Alsacia y la estudiante Manira Kairuz propuso el de Rovira. Comenzó la votación y luego el escrutinio. Cada voto fue leído y contabilizado a la vista del público. Sencillamente el nombre de Rovira avasalló. Nombre que fue aceptado por la Asamblea Departamental del Tolima y meses más tarde se produjo la Ordenanza No.47 del 2 de mayo de 1930. (Tomado del E.O.T. – 2001)

1. 2 Aspectos generales

Localización. El Municipio de Rovira se encuentra situado al centro del Departamento del Tolima. Su cabecera municipal tiene por coordenadas 04° 14' 34" de latitud Norte y 75° 14' 35" de longitud Oeste, con una altura de 900 m.s.n.m., una temperatura media de 24 °C y una precipitación media anual de 1.848 mm.

Extensión Total: El municipio de Rovira tiene un área de 736.60 Kms² correspondiente al 3,13% del área total del Departamento del Tolima.

Límites generales. Por el Norte con los municipios de Ibagué y Cajamarca, por el Oriente con los municipios de San Luis y Valle de San Juan, por el occidente con el municipio de Roncesvalles y por el Sur con los municipios de San Antonio y Ortega (Ver Mapa Base).

Población: es netamente rural, según los datos censales del EOT del 2001

Tabla 1 Rovira distribución poblacional

Sector	Habitantes	%
Urbana	7.979	33%
Rural	16.183	67%
Total	24.162	100%

Fuente: Censo E.O.T, 2001

Rovira siendo un municipio de vocación agrícola y pecuaria, según el EOT, basa su economía y actividad comercial principalmente en el cultivo del café, del cual derivan

su sustento no sólo familias de la zona rural, sino también del casco urbano. Esto genera un comercio básico primario representado en el mercadeo de insumos y producción agropecuaria, productos manufacturados y en general servicios básicos, realizado en primer término con Ibagué y en segundo lugar con Roncesvalles y San Antonio. Otro renglón económico es la ganadería, cuyo abastecimiento de ganado en pie proviene principalmente de los llanos orientales, norte del Tolima y Magdalena medio. Sin embargo, en los últimos años y producto en gran medida por la crisis cafetera, surge como un renglón importante, la industria panelera.

Tabla 2. Distribución poblacional casco urbano Municipio de Rovira 2001

BARRIO	HABITANTES
Santander	1591
La Ceiba	797
Miraflores	944
Brisas de Luisa	924
Marco Fidel Suárez	810
Centenario	631
Centro	573
Alto de la Antena	516
Miller Peláez	330
Enrique Hómez	259
Lomitas	227
Obrero	197
Alfonso Reyes Echandía	122
Efraín Santamaría	58
TOTAL	7979

FUENTE: Censo E.O.T. 2000.

Movilidad espacial. La migración de las áreas rurales hacia las urbanas y de las cabeceras hacia las grandes ciudades constituye uno de los fenómenos contemporáneos más comunes; las causas son muy variadas, pasan por los problemas de violencia, pero también por las expectativas de la población en relación con los centros urbanos. En Rovira la situación de acuerdo a las cifras DANE es la siguiente:

Tabla 3 Rovira Dinámica y Distribución Poblacional

ENTIDAD	AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	CABECERA	RURAL
Censo DANE	1973	21.725	11.520	10.205	5.126	16.599
Censo DANE	1985	22.385	11.887	10.498	7.056	15.329
Censo DANE	1993	21.822	11.549	10.273	7.116	14.706

Fuente: DANE

Tabla 4 Rovira Distribución Poblacional por Grupo de Edad

Grupos de edad (años)	Total			Cabecera			Rural		
	TOTAL	HOMB.	MUJ.	TOTAL	HOMB.	MUJ.	TOTAL	HOMB.	MUJ.
0-4	3.075	1.592	1.483	839	403	436	2.236	1.189	1.047
5-9	2.916	1.550	1.366	952	492	460	1.964	1.058	906
10-14	2.895	1.538	1.357	963	469	494	1.932	1.069	863
15-19	2.185	1.142	1.043	700	323	377	1.485	819	666
20-24	1.671	839	832	471	187	284	1.200	652	548
25-29	1.511	761	750	453	193	260	1.058	568	490
30-34	1.297	672	625	448	204	244	849	468	381
35-39	1.199	613	586	422	193	229	777	420	357
40-44	1.018	547	471	355	168	187	663	379	284
45-49	839	438	401	307	150	157	532	288	244
50-54	846	461	385	297	137	160	549	324	225
55-59	634	358	276	248	143	114	386	224	162
60-64	641	382	259	227	124	103	424	258	156
65-69	419	261	158	141	71	70	278	190	88
70-74	291	173	118	123	64	59	168	109	59
75-79	208	129	79	91	48	43	117	81	36
80-84	104	60	44	42	23	19	62	37	25
85 y más	73	33	40	37	15	22	36	18	18

FUENTE: DANE, CENSO 93.

División Política Administrativa

El Municipio de Rovira se encuentra conformado por su cabecera Municipal, Ochenta y dos (82) veredas legalmente constituidas con su respectiva Personería Jurídica y el centro poblado rural de Riomanso.

La cabecera municipal, se encuentra conformado por 15 s (incluyendo la recién conformada Urbanización Villa Mujer. Los otros 14 barrios son : Enrique Hómez, La Antena, Alfonso Reyes Echandía, Obrero , Santander, Efraín Santamaría, El Centro,

Municipio de Rovira

Brisas del Luisa, Las Lomitas , La Ceiba , Miller Peláez, Centenario, Marco Fidel Suárez.

El sector rural está conformado por 82 veredas que son:

Tabla 5 Rovira Sector Rural

No.	NOMBRE VEREDA	AREA (Has)	No.	NOMBRE VEREDA	AREA (Has)
1	Agua Bonita	1759.43	43	La Osera	1547.82
2	Alto Bonito	732.02	44	La Palmita	971.19
3	Alto de San Juan Arriba	290.72	45	La Paz Guadualito	472.75
4	Alto de San Pedro	425.41	46	La Plata	292.15
5	Bolaños	1542.40	47	La Reforma	1016.23
6	Boquerón	284.97	48	La Retirada	2128.32
7	Buenos Aires	556.55	49	La Selva	1107.87
8	Calabozo	547.42	50	La Toma	276.27
9	Calicá	565.05	51	Las Auras	819.15
10	Calichosa	291.28	52	Las Mangas – Andes	404.20
11	Camellón	383.43	53	Las Mangas Sect. Primav.	568.15
12	Chisperos	161.66	54	Limoncito	331.37
13	Cucal	472.70	55	Los Andes La Bella	115.87
14	Cucal La Brecha	327.56	56	Manga Alta	374.98
15	El Bosque	373.54	57	Manga Baja	1099.05
16	El Cidral	288.65	58	Martinez	938.74
17	El Corazón	1117.00	59	Montenegro	1489.97
18	El Golupo	874.31	60	Pajuil	1986.02
19	El Morro	1153.17	61	Palo Bajo	446.36
20	El Palo Las Auras	464.26	62	Pando La Joya	1237.12
21	El Pando	1186.53	63	Paraiso Alto Los Rusos	4590.46
22	El Real	1170.24	64	Páramo Cementerio Andes	79.53
23	Florida Alta	619.11	65	Pastales	333.48
24	Guadual Alto	181.30	66	Patio Bonito	1541.87
25	Guadual San Vicente	698.49	67	Pijadito	1082.30
26	Guadualito	412.11	68	Pijao	581.57
27	Guaimaral	528.99	69	Providencia	541.51
28	Hato Viejo	436.11	70	Puente Tuamo	309.75
29	Hervidero	1874.00	71	Quebrada Grande	752.52
30	La Cabaña	432.51	72	Riomanso	2205.04
31	La Cauchera	407.57	73	San Eloy	981.76
32	La Chapa	1419.22	74	San Javier La Troja	462.10
33	La Divisa	663.39	75	San Juan Bajo	301.12
34	La Esmeralda	7957.96	76	San Pacho Cucal	290.85

Municipio de Rovira

35	La Esperanza	388.45	77	San Pedro	662.31
36	La Florida	749.73	78	San Roque	273.84
37	La Islandia	1756.37	79	San Roque alto	355.84
38	La Laguna Andes	868.41	80	Santa Bárbara	812.57
39	La Laguna Riomanso	847.56	81	Tuamo	1449.99
40	La Libertad	688.07	82	Vegas de Chile	1080.57
41	La Luisa	1006.00		Zona Urbana	103.50
42	La Miranda	340.29		AREA TOTAL	73660

2. EJE ESTRATEGICO: ROVIRA TERRITORIO DE PAZ.

2.1 Control social de la gestión pública

Para darle legitimidad y viabilidad a un ejercicio de gobierno, de cara al pueblo, se requiere una estrecha relación entre el mandatario local, su equipo de gobierno y las comunidades en general. Así, la concertación, la participación ciudadana y la rendición pública de cuentas, se convierten en herramientas fundamentales para el ejercicio democrático del poder. Las veedurías ciudadanas no deben ser solo un seguimiento formal a los proyectos que se ejecutan, deben constituir parte de la misma gestión local, para eso la administración procurará crear las condiciones necesarias para que ejerzan sus funciones en forma ordenada y proactiva.

Objetivos, metas y estrategias

El objetivo fundamental consiste en capacitar a las personas para que puedan ejercer un control social eficiente, proactivo y oportuno a la gestión del gobierno local. Para ello, se ejecutarán las siguientes acciones:

-Conformación y capacitación de veedurías

- Rendición pública de cuentas
- Publicación anual del informe de gestión.

Como metas se plantea, conformar 7 veedurías ciudadanas (una por cada zona) y capacitarlas; Rendición Pública de cuentas cada seis meses en Consejos Comunitarios Zonales y publicar anualmente un informe de gestión

La estrategia central es la convocatoria permanente a las organizaciones y la rendición pública de cuentas

2.2 Fortalecimiento de la sociedad civil.

La participación y organización de la sociedad civil en el ámbito municipal es débil y desarticulada, pese a que existen varias organizaciones con reconocimiento mas que nada individual, pero no crean sinergias en bien del municipio e incluso de ellas mismas. Si bien es cierto, existen muchos espacios legales de participación, las comunidades no acceden a ellos mas que por actuaciones coyunturales; es necesario apoyar iniciativas que han surgido en los últimos tiempos en el país y en el Departamento, que propenden por fortalecer las instancias de decisión y organización de las Comunidades como la Asamblea Constituyente de Rovira y el presupuesto participativo municipal, así como las instancias de Ley: el Consejo de política social, el Consejo municipal de desarrollo rural, el Consejo territorial de planeación, el Comité de participación comunitaria en Salud

Objetivos, metas y estrategias.

El fortalecimiento de la sociedad civil para la organización y la participación y el crear mecanismos e instancias para que las diferentes organizaciones se articulen, constituyen los principales objetivos; para lo cual, se realizarán las siguientes acciones:

- Crear organizaciones de productores rurales, la meta es al menos una por zona y fortalecer las existentes.
- Apoyar a los Comités de Ley que existen en el Municipio, tener al cabo de un año todos creados es la gran meta.
- Capacitar al Consejo territorial de Planeación para hacer el seguimiento a la ejecución del presente Plan.
- Capacitar a las Juntas de Acción comunal en temas legales, organizacionales y de formulación de perfiles de proyectos.

- Fortalecer los Consejos de Juventud y apoyarlos para la formulación de un Plan de acción.
- Proporcionar los espacios necesarios y la asesoría permanente a la Asamblea constituyente municipal de Rovira.
- Constituir una Comisión Municipal de presupuesto participativo conformada por miembros de la Constituyente, funcionarios de la Alcaldía y representantes de otras organizaciones del municipio y con el apoyo de entidades externas, con el fin de diseñar el proceso y la estrategia para implementar el presupuesto participativo a partir del 2005.
- Realizar un encuentro anual de organizaciones sociales del municipio
- Apoyar a las organizaciones indígenas para su fortalecimiento como tal y para la formulación de su plan de vida.

2.3 Reconocimiento y promoción de los derechos humanos

La situación de violencia en Colombia , producto del conflicto armado tiene una expresión muy significativa en el Departamento del Tolima ; todos los grupos al margen de la Ley , tienen presencia en nuestro Departamento, lo cual como es obvio , genera fuertes enfrentamiento por disputas territoriales ; pero la violencia tiene muchas otras expresiones , producto de la desigualdad y los problemas estructurales de inequidad ,acompañado por un modelo de desarrollo poco justo , centrado en las cosas y no prioritariamente en las personas que habitan el territorio. La violencia intrafamiliar, la violencia por el no acceso a una calidad de vida digna, la violencia que implica no reconocer nuestros derechos y también nuestros deberes: Por ello, frente a este tema se hace imperiosa la difusión de los derechos y deberes de las personas, así como la capacitación a las personas a todo nivel para la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

Objetivos, metas y estrategias

El objetivo central es crear redes de apoyo social y liderazgo afectivo para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y social. La meta es tener cada año al menos 50 personas formadas como promotoras en liderazgo afectivo. También se trata de crear espacio para la promoción y fortalecimiento de estilos de vida saludable.

La estrategia fundamental es la concertación de un Plan de Acción al interior del Comité municipal de política social. La meta es tener este Plan para desarrollar durante todo el período de gobierno.

2.4 Transparencia en la gestión.

El municipio de Rovira, debe ser un ejemplo para el Departamento y el país en probidad, donde el presupuesto participativo, la rendición de cuentas pública, un pacto por la transparencia, una contratación ajustada a la ley, procesos y procedimientos claros e informes de gestión, constituyan las herramientas fundamentales para hacer de Rovira un municipio transparente en su gestión.

Objetivos, metas y estrategias

El Objetivo central, es suscribir con las organizaciones comunitarias un Pacto por la Transparencia para el período de gobierno. Para ellos se realizarán acciones como:

- Revisar y reformular procesos y procedimientos de la Alcaldía.
- Hacer el presupuesto participativo a partir del 2005.
- Convocar a la sociedad civil para que se constituyan en un Comité de -seguimiento al Pacto por la Transparencia.

3. EJE ESTRATEGICO ROVIRA: EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

3.1 Educación.

En el municipio se prestan los tres niveles de educación: preescolar, educación básica y media vocacional, siendo la educación básica el nivel más fortalecido; el más débil corresponde al preescolar. El municipio no cuenta con una estructura administrativa propia encargada del sector educación; las funciones de asesoría y seguimiento están en manos del director de núcleo. Del total de alumnos matriculados para el 2003, según datos de la Secretaría Departamental de Educación, el 58.6 % son rurales y el 41.3 % urbano.

Nivel preescolar. La cobertura en el nivel preescolar, de acuerdo a la población en edad 3-6 años (1.998 niños) para este nivel es baja, corresponde al 12 % según datos Tolima en cifras 2002-2003; eso significa que sólo 12 niños de cada 100 pueden acceder a este nivel, necesario como aprestamiento para entrar a la educación básica con mejores herramientas .

Para el año 2003 , se reportaron en total 246 alumnos , distribuidos 148 en el sector urbano y 98 en el sector rural ; el preescolar se desarrolla sólo a grado de Transición , lo cual significa que en el mejor de los casos se accede a uno solo de los tres grados de preescolar (prejardín , jardín y transición)

El nivel preescolar no cuenta con personal suficiente, sólo 11 docentes cubren este nivel en el municipio, además la infraestructura física es inadecuada e insuficiente; esta situación se agrava aún mas en el sector rural .Sólo hay cubrimiento de este nivel en las veredas de La Florida, La Libertad, Puente Tuamo, Riomanso, La Luisa, Los Andes La Bella, Reforma, Selva.

Objetivos, metas y estrategias

El Objetivo para este período de gobierno es aumentar la cobertura en el nivel de preescolar, para lo cual como mínimo se pasará del 12 % al 18 %, esto es poder incorporar al sistema educativo 120 niños nuevos entre los tres y seis años. La estrategia básica es concertar las propuestas locales con la Revolución educativa que plantea el Plan de Desarrollo Nacional.

Nivel educación básica En el sector rural existen 74 veredas con establecimientos de educación básica, llegando a una cobertura veredal del 90.24%. Esta cobertura es buena, aunque debe ser fortalecida en las veredas de Paraíso, La Laguna Andes, Chisperos, Camellón y La Calichosa. La infraestructura y dotación del nivel primario en el sector rural es deficiente; los docentes no han tenido capacitación actualizada, que unido a la carencia de elementos didácticos, puede incidir negativamente en la calidad educativa.

En el Municipio de Rovira existen 2 Instituciones educativas en el sector urbano La Ceiba y Miranda; 3 instituciones en el sector rural La Reforma, Florida y La Libertad y 4 centros educativos La Luisa, Felipe Salame Los Andes, Riomanso y La Selva. Para el 2003 la educación básica (1º a 9º grado) que incorpora al sistema niños entre los 7 y los 15 años , tuvo una matrícula de 5.413 niños , como la población en este rango de edad es de 4.580 (Tolima en Cifras) significa que niños con edad superior a los 15 años están estudiando en este nivel , con lo cual la tasa bruta sería de 121%

Existe una alta deserción en el paso del nivel de básica primaria a secundaria y media vocacional , particularmente en el área rural, debido probablemente a una asociación de factores(bajos recursos económicos , desempleo , desplazamiento de las familias, problemas de orden público y otros) en el paso de un nivel a otro se quedan cerca del 75% de los estudiantes sin continuar en el llamado " bachillerato "

Educación básica, secundaria y media vocacional. En educación básica secundaria y media (6° a 11° grado), la tasa de escolaridad es del 33.1 %, que corresponde a 1.655 estudiantes (Tolima en cifras).

Objetivos, metas y estrategias

El objetivo para estos dos niveles es aumentar la cobertura , Para el periodo se plantea como meta aumentar la cobertura en el nivel de media vocacional en 320 cupos (6 %) ; para el nivel de Básica secundaria la estrategia es implementar 8 nuevos centros de postprimaria, esto implica un incremento del orden de unos 700 alumnos adicionales . Además, se fortalecerá la modalidad agropecuaria mediante revisión de plan de estudios, mejoramiento de la infraestructura física, equipos y maquinaria así como también lo referente a la capacitación de docentes

En la calidad de la educación, incide la infraestructura, la dotación, así como la capacitación de los docentes, que es deficiente. Sin embargo, ante el recorte de las transferencias del SGP para este sector, se hace necesario hacer gestión ante organismos nacionales e internacionales que permitan la consecución de recursos para trabajar en estos temas. Pero , también la calidad tiene relación con la pertinencia de los PEI , por ello se propone como meta revisar y reconstruir con las comunidades y los expertos todos los proyectos educativos institucionales para implementar aquellas áreas que contribuyan al desarrollo del municipio como medio ambiente , convivencia y paz, formación en oficios y aquellas que de consenso se determinen. Así mismo, se implementará en todas las instituciones educativas la Cátedra Tolima y la formación en derechos humanos.

En cuanto a educación superior, ante la imposibilidad de ofrecerla directamente por la Alcaldía , se tiene como meta establecer convenios con Instituciones de educación superior para carreras técnicas y tecnológicas , que facilite el acceso de los estudiantes .

3.2 Salud.

En cuanto a seguridad social, la población de Rovira en un numero de 4.180 personas están dentro del régimen subsidiado y 687 personas en el régimen contributivo, lo cual significa que solo el 23.7 % de la población tiene seguridad social en salud. La población se atiende básicamente en el Hospital San Vicente de

Municipio de Rovira

Paúl. El Hospital presta los siguientes servicios básicos: consulta externa, laboratorio clínico, odontología, atención de urgencias, hospitalización, bacteriología, optometría, rayos x, vacunación, farmacia, atención de partos control prenatal, de crecimiento y desarrollo para niños, entre otros. Cuenta además con 2 ambulancias en buen estado; no tiene un sistema adecuado de recolección de desechos hospitalarios, particularmente residuos peligrosos.

En cuanto a la planta física cuenta con dos salas de hospitalización dotadas con 14 camas, sala de urgencia, sala de partos, sala de observación, sala de pediatría y sala de maternidad. Se requiere mejorar la dotación y la construcción de una morgue con las exigencias y requisitos técnicos, legales para evitar problemas de contaminación ambiental que actualmente existe en la cabecera municipal.

La cobertura de salud en el área rural esta dada por el centro de salud de La Paz Guadualito, que atiende usuarios de los municipios de San Antonio, Roncesvalles, Ortega y Rovira. Este Centro es el segundo en importancia en el Municipio. Cuenta con una ambulancia permanente. La población en el sector rural es atendida además en 10 puestos de salud, por auxiliares de enfermería y promotoras de salud. Se cuenta actualmente con 19 promotoras de salud financiadas directamente por el Hospital, para ejercer las actividades de prevención y promoción.

El Hospital San Vicente tiene actualmente convenios con 5 A.R.S (Comcaja, Cafesalud, Unimed, Solsalud y Comfenalco). Una de las dificultades para prestar un eficiente servicio ha sido el retraso acumulado en el pago por parte de las A.R.S. mencionadas, dejando al Hospital sin flujo de efectivo para prestar eficazmente las necesidades de salud en el Municipio. Añadido a lo anterior se suma otro problema financiero como es la baja recuperación de cartera a las personas de escasos recursos económicos llamados copagos.

Tabla 6 Causas de Mortalidad General en el Municipio de Rovira

DESCRIPCIÓN DIAGNOSTICO	CODIGO DIA 183	No. CASOS	TASA X 10.000
Homicidios y lesiones infligidas intencionalmente por otra persona.	F168	15	6.342
Infarto agudo del miocardio	095	15	6.342
Accidentes causados por inmersión, sofocación y cuerpos extraños.	E162	4	1.691
Accidentes de vehículos de motor.	E155	3	1.268
Desnutrición proteínocalóricas y las especificadas.	073	3	1.268
Enfermedad hipertensiva	094	3	1.268

Municipio de Rovira

Enfermedades cerebro vascular.	098	3	1.268
Otras formas de enfermedades del corazón y de la circulación pulmonar.	097	3	1.268
Enteritis y otras enfermedades diarreicas.	006	2	0.846
Otras enfermedades del aparato respiratorio.	110	2	0.846
Suicidios y lesiones auto-inflingidas.	E167	2	0.846
Tumor maligno de la traquea, bronquitis, pulmón.	055	2	0.846
Tumor maligno del estómago	051	2	0.846
Afecciones anóxicas e hipóxicas del feto o del recién nacido.	150	1	0.423
Anomalías congénitas de corazón	143	1	0.423
Bronquitis, enfisema y asma	108	1	0.423
Diabetes mellitas	070	1	0.423
Envenenamiento accidental	E157	1	0.423
Hepatitis vírica	029	1	0.423
Las demás anomalías congénitas.	146	1	0.423
Lesiones en las que se ignora si fueron accidentales o intencionalmente infringidas.	E169	1	0.423
Nefritis, síndrome nefrítico y nefrosis.	119	1	0.423
Neumonías	106	1	0.423
Otras enfermedades de las glándulas endocrinas del metabolismo.	074	1	0.423
Otras enfermedades de las venas, de los vasos linfáticos y del aparato circulatorio.	102	1	0.423
Otras enfermedades del aparato digestivo.	118	1	0.423
Otras enfermedades del sistema nervioso.	087	1	0.423
Nervioso sin mención de psicosis.	153	1	0.423
Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos.	154	1	0.423
Tumor maligno de la piel	057	1	0.423
Tumor maligno de otras localizaciones y de las no especificadas.	063	1	0.423
Tumor maligno del colon	052	1	0.423
Tumor maligno del esófago	050	1	0.423
TOTAL POBLACIÓN: 23.650		79	

Fuente Sec. Salud 2003

Salud Pública La función de prevención y promoción en salud la desarrolla la Alcaldía Municipal de Rovira a través de la oficina del PAB (Plan de Atención Básica) con el objeto de mejorar la salud de la población del Municipio de Rovira, se trabaja sobre violencia familiar , promoción de hábitos saludables prevención del consumo de

psicoactivos prevención de enfermedades de transmisión sexual y campañas de vacunación ; básicamente mediante conferencias , charlas y talleres dirigidas a la comunidad , aunado a otras actividades de promoción y prevención.

Vigilancia y control sanitario a establecimientos públicos. El municipio de Rovira carece de un plan de acción concreto para la vigilancia de calidad de los productos perecederos, control de vectores en establecimientos públicos, control de pesas y medidas.

Objetivos, metas y estrategias

Para este sector, los objetivos básicos son:

- Fortalecer el Hospital como parte de la red pública hospitalaria;
- Ampliar la cobertura de acceso al sistema de salud;
- Diseñar un Plan de acción interinstitucional para el control sanitario de establecimientos públicos.

Las metas generales son aumentar al menos en un 5 % la cobertura en salud; conformar un Comité coordinador de las políticas de salud del municipio. Ampliar al 100% la cobertura de vacunación de niños. Diseñar con el Hospital un sistema de recolección y disposición de residuos peligrosos, que incluya la dotación de un horno incinerador, si es pertinente. Construir una morgue en el Hospital.

3.3 Recreación y deportes

En lo referente a recreación y deportes en el Municipio de Rovira, existe una junta administradora con participación de la Alcaldía, INDEPORTES Tolima y comunidad deportiva. Actualmente, funciona el instituto municipal del deporte (IRDER) creado con el fin de coordinar las actividades recreativas, deportivas y de aprovechamiento del tiempo libre. Lamentablemente por las condiciones económicas del municipio no se ha contado con recursos suficientes.

Los recursos de transferencias (SGP) y recursos propios del municipio, se han destinado preferentemente a la construcción de polideportivos (existen 52 canchas múltiples) en el sector rural, dejando de lado el apoyo a escuelas de formación deportiva o la participación en eventos competitivos. Existen legalmente 6 clubes deportivos en las modalidades de fútbol, ciclismo y baloncesto.

En el área urbana existen dos campos de fútbol no reglamentarios y en regular estado; Hay 4 escenarios para baloncesto (barrios Efraín Santamaría, La Ceiba, Reyes Echandía y Parque Infantil).

Objetivos, metas y estrategias

Como objetivo del presente Plan se plantea lograr que los deportistas cuenten con mayores posibilidades de participación en eventos competitivos y recreativos tanto locales como departamentales; masificar el deporte recreativo escolar y comunitario rural como una forma de contribuir al desarrollo integral de los rovirenses y a hábitos de vida saludable; fortalecer escuelas deportivas.

La estrategia es articular estas acciones a través del IRDER. Las metas frente a estos objetivos son:

- Gestionar a nivel nacional e internacional recursos e implementos deportivos
- Una Olimpiada campesina por año.
- Consolidación de una Escuela de formación deportiva
- Capacitación
- Un encuentro lúdico para personas de la tercera edad y discapacitados por año.
- Apoyo con un instructor para la formación deportiva
- Realización de eventos y competencias en el municipio (urbano y rural)
- Implementar un programa en Parques y escenarios deportivos de uso sano del tiempo libre

Se implementará como estrategia básica, la creación de grupos juveniles de apoyo al IRDER y la utilización de los espacios lúdicos y deportivos existentes.

3.4 Cultura.

Esta área tradicionalmente ha tenido poco peso en las decisiones del gobierno local, pese a las manifestaciones culturales que se observan en el Municipio, tales como la tradición oral campesina, la narrativa de los ancianos, la música criolla, cultura indígena, las fiestas reales y las expresiones teatrales y pictóricas. Sin embargo, el

municipio cuenta con un importante escenario como la Casa de la Cultura y la Concha Acústica, espacios ideales para los encuentros de las diferentes expresiones culturales.

Además existen diferentes obras de interés público para la preservación y conservación tales como el marco del Parque Bolívar, Alcaldía Municipal, Iglesia de Santa Gertrudis, marco del Parque Colonial.

Objetivos, metas y estrategias

El objetivo central del presente Plan de Desarrollo en el tema de cultura es:

-Fortalecer todas las expresiones culturales existentes y propiciar el rescate de las tradiciones rovirenses;

Para cumplir con este objetivo se proponen las siguientes actividades:

- Propiciar la utilización eficiente de los espacios de encuentro ciudadano (Casa de la cultura, Concha acústica y Salones Comunes). Las metas son:

- Ofrecer talleres de formación en artes escénicas en el período de gobierno, con el fin de conformar los grupos de teatro escolar.

- Realizar un encuentro de teatro escolar por año.

- Diseñar un taller itinerante de artes integradas, que durante todo el año recorra las veredas.

- Desarrollar el Programa municipal de Lectura y Bibliotecas

- Desarrollar el Programa municipal Música para la convivencia

- Formación y promoción artística y cultural

- Hacer cada año la Semana Santa Rovirense.

- Conmemorar las Fiestas reales.

- Apoyar las danzas folklóricas municipales

-Realizar anualmente el Encuentro de música campesina, para el cumpleaños de Rovira

- Participar en el Festival Folklórico departamental.
- Apoyar la creación de una emisora comunitaria para Rovira.

3.5 Vivienda.

En el Esquema de ordenamiento territorial de octubre de 2001 se establecen metas en cuanto a vivienda para el horizonte del esquema, es decir 9 años, así por ejemplo se identifica en el sector rural la necesidad de mejorar 500 viviendas, de construir 300 nuevas y de reubicar por riesgos 200 viviendas rurales; esto significaría cumplir cada año con unas metas de 55 viviendas mejoradas, y 33 nuevas, sin considerar el esfuerzo adicional de reubicar lo antes posible 200 viviendas. Considerando la situación financiera del municipio en Ley 550, no se cuenta con recursos suficientes para cubrir estas necesidades lo cual demanda una fuerte gestión a nivel departamental y nacional en busca de recursos.

Objetivos, metas y estrategias

Los objetivos del Plan y sus metas para el período en este tema son:

- Apoyar la disminución del número de viviendas en alto riesgo, logrando 10 reubicaciones por año.
- disminuir el déficit de vivienda de interés social para la población de estrato 1 y 2. El municipio se compromete a gestionar recursos para la construcción de viviendas de desarrollo progresivo en la zona rural.
- mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, mediante un plan de mejoramiento de sanitarios y pisos.
- proporcionar a cada familia objeto de mejoramiento de vivienda, un plano de mejoramiento con costos incluidos.
- En cuanto a vivienda urbana, no existe un déficit significativo para ser atendido prioritariamente por el gobierno municipal. Con las tres urbanizaciones que están en marcha (Urbanización Rovira SXXI, Urb. Villa Mujer y Urb. Fuente de Vida), se proyectan 137 nuevas viviendas

En la siguiente tabla se puede observar la distribución de viviendas por barrio.

Tabla 7 Distribución de viviendas en la cabecera municipal

BARRIO	VIVIENDAS					
	Total	Propia	arriendo	Deshabitadas	Inhabitables	sin nomenclatura
Enrique Hómez	99	47	16	32	4	5
La Antena	137	93	17	23	4	55
Miraflores	260	157	55	25	23	38
Alfonso Reyes Echandia	41	18	10	7	6	4
Obrero	56	29	15	9	3	4
Santander	437	281	84	50	22	51
Efraín Santamaría	18	11	2	5	0	0
El centro	185	88	63	24	10	20
Brisas del Luisa	265	156	55	42	12	20
Las Lomitas	72	43	9	8	12	41
La Ceiba	267	152	36	55	24	52
Miller Peláez	88	50	14	16	8	23
Centenario	189	106	51	19	13	24
Marco Fidel Suárez	246	153	34	21	38	65
TOTALES	2360	1384	461	336	179	402
Participación %	100	58,64	19,53	14,24	7,59	17,03

Fuente: Censo EOT Rovira, 2001.

Los objetivos planteados, se alcanzarán en coordinación con las distintas entidades del orden departamental y nacional, mediante elaboración de diseños, presupuestos y proyectos para la consecución de recursos

3.6 Población con alto grado de vulnerabilidad.

La violencia en Colombia, así como en todos sus municipios, no se debe únicamente al conflicto armado; se sabe y así lo informa el Observatorio del delito, que un gran número de los hechos violentos se deben a la violencia intrafamiliar; también a hechos aislados como en el caso de Rovira, en épocas de cosecha donde aparecen una serie de personas, los llamados "andariegos" que llegan a trabajar pero también a modificar las rutinas del municipio. Así se va produciendo poco a poco un

incremento no solo en los índices de violencia, sino también en prostitución, drogadicción e intolerancia, haciendo a la población de jóvenes y mujeres cabeza de familia como las más vulnerables.

El maltrato entendido como un fenómeno social incrustado en la vida cotidiana, se manifiesta en toda la población y en contextos sociales tan determinantes como la Escuela y las zonas sociales de acceso y uso común como el barrio, la vereda, la junta de acción comunal, la calle y son los jóvenes y los niños los que mas sufren este tipo de violencia. En cuanto a las mujeres, hay estudios a nivel nacional que demuestran que ellas son las más afectadas por delitos sexuales y violencia conyugal. Lamentablemente la respuesta institucional a los grupos con alto grado de vulnerabilidad es débil, transitoria y en algunos casos con un alto desconocimiento de las realidades locales. Se requiere fortalecer el Consejo municipal de política social como el ente articulador y generador de políticas para atender a niños y niñas abandonados, menores trabajadores, menores en zonas de conflicto, desplazados, mujeres cabeza de familia, limitados físicos, mentales o sensoriales, adultos mayores, indigentes, prostitución infantil, entre otros. Estos grupos vulnerables, además, son los más afectados por el problema del desempleo.

Objetivos, metas y estrategias

En este tema, los objetivos a alcanzar en el período de gobierno son:

- Fortalecer y volver operativo al Consejo municipal de política social, articulado con el Consejo departamental.
- Propiciar la conformación de microempresas en áreas de confecciones y agroindustria de la panela y otras para la generación de recursos.
- Proponer una gran Pacto Social para que Rovira Viva, que permita articular a los diferentes sectores, personas e instituciones en la formulación de proyectos y programas orientados a la consecución de recursos del orden departamental, nacional e internacional
- Implementar con padres, docentes y estudiantes la cátedra de Convivencia en todos los establecimientos educativos en un programa de "familias constructoras de paz "
- Fortalecer el Consejo municipal de Juventud y reconocerlo como un actor clave para el desarrollo del municipio y el control social de la gestión pública.
- Implementar el programa de líderes afectivos

Municipio de Rovira

-conformar una red municipal de promoción del buen trato.

En consecuencia, las metas al respecto son:

-Al finalizar el período de gobierno, el Consejo de Política Social de Rovira, habrá realizado un diagnóstico social del municipio, articulado con el Departamento.

-Un evento ciudadano para lanzar el Pacto social por Rovira.

-Una cartilla de convivencia ciudadana para ser aplicada en los establecimientos educativos.

- Un programa de "Familias Constructoras de Paz"

- Consejo Municipal de la Juventud funcionando y con Plan de acción.

-100 líderes afectivos formados.

- Una red municipal del Buen trato.

4. EJE ESTRATEGICO ROVIRA VERDE Y PRODUCTIVA

4 1 ROVIRA VERDE

Rovira por su ubicación estratégica en el centro del Departamento, posee una importante oferta ambiental y fisiogeográfica; su franja altitudinal va desde los 500 hasta los 3700 m.s.n.m., lo cual le permite tener una gran variedad de climas, pisos térmicos y biodiversidad. La cobertura vegetal se diferencia así (según EOT): en la parte alta del municipio se localizan los bosques altoandinos y zona de paramos con una gran oferta hídrica y se presentan relictos de bosque nativo. En la zona media o cafetera abunda el bosque secundario intervenido, cultivos agrícolas de estratos variados, vegetación herbácea y cobertura de pasto natural para ganadería extensiva. En la zona plana, predominan los bosques de galería y vegetación protectora de fuentes de agua. La variación de la precipitación en el municipio oscila entre 1.095,60 mm y 1.882,9 mm.

Tabla 8 Área de influencia de las estaciones utilizadas para el estudio de clima. Municipio de Rovira Tolima.2.000

ESTACION	ÁREA DE INFLUENCIA (Ha)	PRECIPITACIÓN PROMEDIO ANUAL MULTIANUAL (mm)
AEROPUERTO PERALES	7.864.26	1.642.20
EL CORAZON	29.364.26	1.872.2
RIOMANSO	28.885.37	1.882.90
SANTA HELENA	10.395.18	1.417.70

FUENTE: MUNICIPIO DE ROVIRA, TOLIMA. IDEAM

Municipio de Rovira

El municipio de Rovira se encuentra en un rango altitudinal entre 500- 3700 m.s.n.m, lo que permite encontrar valores de temperatura que oscilan entre 13 grados centígrados a 20.5 grados centígrados.

La red hidrológica del municipio de Rovira pertenece a las cuencas hidrográficas de los ríos Coello, Luisa y Cucuana. En el Norte se encuentra la cuenca del Río Coello la cual está conformada por las quebradas Los Andes, La Oserita, Martínez, Guamalito y Las Palmas entre las más importantes, ya que se constituyen en fuentes hídricas utilizadas para el consumo humano y actividades agrícolas.

El río Luisa es la corriente superficial más importante del municipio, lo drena de Noreste a Este, abastece el acueducto de la cabecera municipal, allí tributan las quebradas El Guacó, El Real, La Palmita, El Morrito, La Laja y el río Guadual entre otros.

La red hídrica que drena hacia la cuenca del Río Cucuana en la parte suroeste y sur del municipio esta formado por los ríos Chilí, Tuamo y Riomanso, las quebradas La Linda, Las Auras, La Calichosa, El Palo, Guadualito y San José, entre las más importantes.

La red hídrica del municipio es bastante extensa, ya que está conformada por varias fuentes que se agrupan en cuencas, subcuencas y microcuencas, de gran importancia para el abastecimiento de acueductos. El río Luisa es la red mas importante , junto a 26 quebradas : La Oserita , Gramalito, las Palmas, San Antonio, La Fría, La Seca , El Morrito, La Linda, La Primavera, El Calabozo, El Silencio, La Española, La Selva , El Jardín, Calicá, San Javier, Guadualito, El Cuartel, El Diablo, San Pacho , La Palmita, La Calichosa, El Palo, La Plata y Los Andes

Uso Forestal La composición florística de los bosques del municipio de Rovira se caracteriza por su diversidad y heterogeneidad, dando origen a diferentes estratos dentro del bosque. Se identificaron en el EOT tres tipos de bosques (natural, secundario y plantado). Así mismo, se reportó la presencia de 103 especies forestales, con importancia comercial, protector, doméstico, ornamental, medicinal, etc.; lo cual implica la necesidad de tener en cuenta estas especies para los procesos de reforestación. Este uso forestal corresponde al 32.4 % de la superficie del municipio.

De acuerdo a lo expuesto, queda claro que el slogan de “encanto de manantiales “no es gratuito. El Municipio tiene un gran potencial hídrico, que no sólo se debe tener en cuenta con relación a la provisión de agua para los acueductos, sino también como un potencial importante de carácter paisajístico para el turismo, que puede ser incluso un generador de recursos económicos importantes. Además sería importante que el

Municipio se incorporara al proyecto ambiental del Macizo Colombiano dentro del Parque Natural de las Hermosas. Se debe apoyar a las veredas Martínez, Hato Viejo y La Florida sobre el río Tuamo, como principales centros ecoturísticos del municipio.

Pero todo esto, requiere despertar una gran conciencia ambiental en los rovirenses para conservar y aprovechar sus recursos naturales. Por otro lado, se une al importante potencial hídrico, los bosques que pueden volverse productivos, desde la noción de sustentabilidad ambiental. Las áreas de bosques naturales deben protegerse, permitiendo sólo en contados casos su uso dendro-energético y para reposición de cercas.

Prevención de desastres. En el Municipio de Rovira, las amenazas Hidrológicas altas se presentan sobre la margen izquierda aguas abajo del río Cucuana, en el sector comprendido entre las veredas la Paz Guadualito y la Reforma, pasando por las veredas la Calichosa, Palo Bajo y San Pedro. En este sector según el EOT, la mayor afectación se presenta sobre la carretera que conduce a la inspección del Playarrica por el socavamiento y posterior derrumbe de la banca. Otro lugar que se ve altamente afectado es el pequeño caserío de San Pedro ubicado a lado y lado de la vía, presentándose socavamiento de los taludes por la acción torrencial del río Cucuana, sumado a la amenaza que presenta la Quebrada que atraviesa el caserío.

Otra amenaza la constituye el fenómeno de remoción en masa:

Las áreas con mayor afectación están ubicadas en las veredas Cucal, Cucal- La Brecha y La Cauchera dentro de la zona cafetera, donde se manejan cultivos limpios sin ningún tipo de protección (sombrio) y con unas prácticas culturales poco recomendadas. Los otros sectores afectados se localizan en las veredas la Selva y el Morro por pastoreo intensivo y desprotección de los suelos.

Existe también amenaza de tipo volcánico por la influencia de los flujos de lodo y materiales procedentes del volcán Machín, que podrían afectar las veredas Martínez, El Golupo y El Morro a lo largo de las riberas del Coello

Objetivos, metas y estrategias

En relación con este tema, se propone como objetivos:

-Apoyar los proyectos de reforestación protectora y productora en las microcuencas que abastecen los acueductos.

- Facilitar la formación ambiental de las comunidades.

-Gestionar recursos para establecer parcelas demostrativas en cultivos limpios.

-Realizar un estudio para la reubicación del Caserío de San Pedro y Divino Niño.

-Apoyar un programa de prevención de desastres en la vereda La Reforma, sobre el río Cucuana.

Como metas para el período se plantean:

- Reforestar 10 há. por año.

- Diseñar un proyecto de educación ambiental de aplicación masiva.

- Una parcela o granja demostrativa por cada Zona, para un total de 7 en cultivos limpios.

- Un plan de acción del CLE.

- Un estudio para la reubicación del Caserío de San Pedro y Divino Niño.

-Realizar un inventario de los sitios de interés ecoturístico del Municipio.

- Establecimiento de 7 viveros comunitarios.

La estrategia central para trabajar en el logro de estas metas es la concertación interinstitucional con Cortolima, La Gobernación y el Ministerio del Medio Ambiente

4.2 ROVIRA PRODUCTIVA

Del estudio del EOT municipal, se concluye que Rovira depende económicamente del sector agropecuario, principalmente de la actividad agrícola y en menor escala de la ganadería y silvicultura. La mayor parte de los ingresos dependen de la caficultura, la cual ocupa el 70% de la economía local, con un área sembrada de 4.800 hectáreas entre café tecnificado y tradicional y con una producción aproximada por año de

6.500 toneladas, lo que lo ubica como el séptimo Municipio productor de café del Tolima. La comercialización de café, se hace por intermedio de la Cooperativa de Caficultores del Tolima y comerciantes particulares, llevando el producto hacia Ibagué y otras trilladoras del país.

El segundo producto en importancia es el plátano el cual tiene un área cultivada de 820 hectáreas, como monocultivo o asociado con otros como café. La producción actual es de 8.100 toneladas/ año, su cultivo se hace de manera tradicional con poca tecnología aplicada, haciendo baja su producción. Se produce para consumo interno y otra parte se comercializa con Ibagué, Bogotá, Valle de San Juan, San Luis y Guamo. Le siguen en orden de importancia los cultivos de caña de panelera con un área plantada de 420 hectáreas y una producción de 1.920 toneladas /año ; este cultivo que ya tiene un nivel importante de agroindustrialización se percibe como un renglón promisorio para el municipio; le sigue el aguacate con un área sembrada de 315 hectáreas y una producción de 2.100 toneladas al año, cabe destacar que ya se están comercializando algunas variedades como Lorena, Trinidad y Booth 8 ,entre otras ; este producto podría tener una muy buena comercialización a nivel nacional si se clasificara mejor en el embalaje , actualmente se comercializa en bulto (Ibagué , Cali y Bogotá) perdiendo calidad con el transporte .

El frijol presenta un área sembrada de 230 hectáreas con una producción anual de 210 toneladas en estado seco. Su comercialización se hace con Playarrica, Ibagué, Cajamarca y consumo local. Se trabaja como cultivo limpio o asociado.

La yuca es un cultivo anual, con un área plantada de 50 hectáreas y una producción de 400 toneladas al año. No se tecnifica su cultivo como tampoco se incrementa su área a plantar debido a los bajos precios en el mercado. Se debe prever darle un valor agregado al producto para incrementar los ingresos del productor. Se abastece del consumo local y se comercializa el resto con ciudades como Ibagué y Bogotá.

El maíz, considerado como cultivo transitorio con área sembrada de 180 hectáreas y una producción de 324 toneladas por año. Su establecimiento se hace como monocultivo o asociado con frijol. Su precio en el mercado es relativamente bajo, por esta razón se debe dar un valor agregado que beneficiará a los productores.

Otros cultivos de menor importancia son el cacao, arveja verde, tomate de mesa y frutales como tomate de árbol, cítricos, curuba, mora, lulo y maracuyá.

La ganadería, de tipo extensivo y doble propósito, ocupa un lugar importante dentro de la economía municipal. Según el Censo realizado por la Secretaria de Agricultura

a través de la UMATA local para el año 1.999 existía un total de 12.248 machos y 17.682 hembras de todas las edades.

Dentro de las especies menores se tienen aves, porcinos, abejas y la piscicultura con 240 estanques que suman un área de 14.400 metros cuadrados, con especies como cachama y mojarra roja y plateada.

El mercadeo, se realiza fundamentalmente con Ibagué, Valle de San Juan, San Luis y Guamo. Existen dos agremiaciones de pequeños productores. ASOROVIRA y ASOPAR

En resumen, se pueden identificar según el EOT las siguientes unidades de Producción Económica:

Zona de Producción Agropecuaria de Clima Frío : ganadería extensiva y en un menor porcentaje los cultivos de tomate de árbol, mora, curuba, arracacha y hortaliza sin ningún valor agregado y con bajos rendimientos, tecnologías poco apropiadas en las veredas de Riomanso, Buenos Aires, la Islandia, Alto Bonito, El Pando y La Miranda , corresponde al 11.6 % del territorio municipal.

Zona de Producción Agropecuaria de Clima Medio o Templado. Corresponde al 30 % del territorio Rovirense con cultivos de café arábigo, caturra y variedad Colombia,

En la zona marginal alta (1800-2000 m.s.n.m.) se tienen algunos cultivos de pancoger con baja asistencia técnica, lo mismo que ganadería extensiva con áreas de pastoreo sin ningún tipo de mejoramiento.

En la zona marginal baja (1000-1400 m.s.n.m), el cultivo del café ha sido reemplazado por otros cultivos como cacao, aguacate, plátano, caña y yuca entre otros.

Zona de Producción Agropecuaria de Clima Cálido : Corresponde a las áreas ubicadas en una sola franja desde la vereda el Corazón hasta la vereda el Morro, próximas a las riberas de los ríos Chilí, Tuamo, Luisa y Coello Se cultiva maíz, caña y algunos productos de pancoger,

El sistema de producción pecuario está dirigido a la ganadería extensiva con razas bobinas de baja calidad y pastos naturales no mejorados. La mayor área esta ocupada por este tipo de producción.

Agroindustria. La única actividad industrial donde se le da un valor agregado a la materia prima es la elaboración de la panela, donde se encuentra que hay cerca de 62 trapiches distribuidos en todo el municipio y ubicados en su mayoría en la parte baja donde se encuentran los mayores cultivos de caña. Las veredas de mayor producción y donde hay sembradas unas 420 has de caña son: San Pedro, Hato Viejo, La Reforma, Hervidero, San Juan Bajo, Las Auras, La Retirada, Santa Bárbara, La Libertad, La Toma, La Florida, Bolaños, Limoncito, Los Andes La Bella, San Roque, Guadual San Vicente, La Osera, Agua Bonita, Cucal la Brecha, La Chapa, La Selva, La Laguna, Boquerón, Martínez, El Golupo, El Corazón y Pijao. Destacándose que 40 trapiches son mecanizados o con motor, 18 son movidos por equinos y 4 son movidos por caída de agua.

Minería. Esta actividad en el municipio de Rovira es de un desarrollo bajo, aunque el potencial económico es alto; se destacan las ladrilleras que se ubican en el casco urbano y en sus alrededores. Existen 8 ladrilleras ubicadas a las afueras del pueblo, que emplean a 45 personas en forma directa y un número semejante en forma indirecta.

Objetivos, metas, estrategias

En relación con este tema, el presente Plan de Desarrollo se plantea como objetivos:

- Fortalecer las organizaciones de pequeños productores, mediante capacitación e incorporación de paquetes tecnológicos apropiados.
- Implementar la metodología de cadenas productivas para el plátano, la panela, la yuca el maíz y los lácteos.
- Crear una red de productores de panela con el fin de fortalecer los procesos de comercialización.
- Fortalecer los trapiches comunitarios.
- Implementar un Programa municipal de seguridad alimentaria.
- Impulsar el Fondo municipal de reactivación agropecuaria.
- Gestionar la instalación de una sucursal de Banco Agrario.

Municipio de Rovira

- Fortalecer la formación agropecuaria del Colegio Técnico agropecuario Edgar Beltrán Gualteros.
- Organizar la UMATA municipal .
- Realizar el censo agropecuario.
- Realizar planificaciones de créditos a pequeños productores agropecuarios.
- Establecer un centro de comercialización de producto agropecuario.

Para alcanzar estos objetivos, se plantean las siguientes metas:

- En un año tener revisado y reformulado el plan de estudios para la formación agropecuaria del Instituto Técnico agropecuario.
- Organizar la asistencia técnica de la UMATA de acuerdo a las siete zonas en que se subdividió al municipio y diseñar para cada año un Plan concertado de asistencia con la comunidad.
- Revisar y dar apoyo técnico permanente a 62 trapiches existentes y a los 4 trapiches comunitarios.
- Constitución legal de una asociación de paneleros, cacaoteros y otra de aguacateros.
- Proporcionar capacitación específica para agregar valor a la comercialización de productos como el aguacate.
- Realizar para la población campesina dos talleres por año en cada una de las 7 zonas del municipio

Medio Ambiente: Gestionar recursos y proyectos de recuperación y mantenimiento de cuencas y microcuencas hidrográficas; establecer programas de silvopastoriles de recuperación forestal.

Turismo. En este tema se plantea como objetivo central formular un plan estratégico de ecoturismo que permita la consecución de recursos para su implementación, partiendo de un buen inventario inicial. La meta es tener al cabo de un año la propuesta.

5. EJE ESTRATÉGICO ROVIRA SALUDABLE Y COMUNICADA

5.1 Agua potable y saneamiento básico

De acuerdo a los resultados observados y analizados en el EOT se puede determinar lo siguiente:

- Las aguas del Río Manso son aptas para consumo humano y uso domestico, uso agrícola, pecuario y recreativo desde el punto de vista físico-químico.
- Las aguas del Río Luisa no son aptas para el uso directo de consumo humano y uso doméstico desde el punto de vista físico-químico por presentar turbiedad y el hierro por encima de los niveles permisibles por las normas colombianas.
- Las aguas del Río Luisa son aptas para uso agrícola y recreativo desde el punto de vista físico-químico.
- La calidad físico-química del río Luisa se debe mejorar mediante la aplicación de un adecuado tratamiento convencional, que disminuya los valores altos de turbiedad y sólidos suspendidos.
- Las aguas del río Cucuana no son aptas para el uso directo de consumo humano y uso domestico desde el punto de vista físico-químicos por presentar una alta turbiedad.
- Las aguas analizadas de los Rios Tuamo, Guadual y Chili son aptas desde el punto de vista físico-químico para consumo humano y uso domestico.
- Las aguas analizadas de las Quebradas Guadualito, Andes y La Linda son aptas desde el punto de vista físico-químico para consumo humano y uso domestico.

- Las aguas de ríos y quebradas analizadas del municipio de Rovira se clasifican como aguas de salinidad y sodización bajas, aptas para riego y toda clase de cultivos.

Esto hace necesario que periódicamente se establezcan valoraciones físico-químicas y bacteriológicas para determinar las variaciones, tendencias, afectación y grado de contaminación de las aguas superficiales del municipio de Rovira. Así como la necesidad de implementar tratamientos primarios en las bocatomas de los acueductos con el fin de disminuir la concentración de sólidos y mejorar los valores de turbiedad,

Servicio de Acueducto. De las 82 veredas del Municipio, 53 de ellas tienen acueducto, de las cuales ocho tienen cobertura del 100%, 28 veredas entre el 50 y 98 % y el resto menos del 50%

El acueducto principal abastece la cabecera municipal, captando agua del río Luisa por el sistema de gravedad; presenta una cobertura del 95%, posee dos tanques de almacenamiento, uno de ellos distribuye el agua a los barrios Marco Fidel Suárez, Centenario, Miller Peláez, Miraflores, Reyes Echandía, Enrique Homez, Las Lomitas y Alto de La Ceiba, el otro distribuye a los barrios Brisas del Luisa, Centro, Santander, Efraín Santamaría y Obrero.

- **Acueducto vereda La Osera:** Esta comunidad tiene como fuente de abastecimiento de agua, la quebrada La Oserita, captando agua por el sistema de gravedad. Este acueducto presenta problemas de cobertura ya que solamente cubre el 23% de la población.
- **Acueducto Vereda Martínez:** Los habitantes de esta vereda cuentan con dos (2) acueductos que se abastecen de agua de las quebradas Guamalito y Las Palmas, captado por el sistema de gravedad, la infraestructura que poseen se encuentra en buen estado y tiene una cobertura del 100%.
- **Acueducto vereda Las Mangas-Andes:** El acueducto comunal de esta vereda se abastece por gravedad de la quebrada San Antonio, beneficiando a 260 habitantes; la infraestructura no presenta problemas técnicos y tiene una cobertura del 100%, pero con problemas en la fuente abastecedora por contaminación debido al proceso del beneficio de café.
- **Acueducto vereda San Javier-La Troja:** Los habitantes de esta vereda se abastecen de agua de la quebrada San Javier captando agua por el sistema de

gravedad. Presenta problemas de cobertura, ya que solo cubre el 20% de la población porque el acueducto es demasiado pequeño.

- **Acueducto Vereda Manga Baja:** La comunidad tiene como fuente de abastecimiento de agua, la quebrada La Fría, captando agua por el sistema de gravedad, la infraestructura que posee se encuentra en buen estado, la cobertura es aproximadamente del 87.5% ya que existen viviendas que no poseen este servicio.
- **Acueducto vereda Manga Alta:** Esta vereda se abastece de agua de la quebrada La Palmita por el sistema de gravedad, la infraestructura de este acueducto se encuentra en buen estado y tiene una cobertura del 88%.
- **Acueducto Vereda La Palmita:** Este acueducto se abastece de agua por gravedad de la quebrada La Palmita, posee una infraestructura sin problemas técnicos y presenta una cobertura del 87.5% ya que existen 4 viviendas sin este servicio, beneficia a 167 habitantes.
- **Acueducto vereda Santa Bárbara:** El acueducto comunal de esta vereda se abastece de agua de la quebrada La Seca por el sistema de gravedad, el tamaño de este acueducto es pequeño, por lo cual se presentan problemas en la cobertura ya que tan solo es del 42%, solamente cubre a 7 viviendas de las 17 que tiene esta vereda.
- **Acueducto vereda La Luisa:** Esta vereda se abastece de agua por gravedad de la quebrada El Morrito, beneficiando a 12 viviendas de las 140 que tiene esta vereda, presentando una cobertura del 8.6%; Otro sector es atendido por el acueducto de la vereda La Divisa, suministrando agua para 80 viviendas.
- **Acueducto vereda Boquerón:** Esta comunidad tiene como fuente de abastecimiento de agua, la quebrada Las Palmas, el cual es captado por el sistema de gravedad, tiene una cobertura del 80% beneficiando a 18 viviendas.
- **Acueducto vereda La Libertad, La Toma y Pastales:** Estas veredas se abastecen de agua de la quebrada El Real, por el sistema de gravedad tiene una cobertura del 96%, 90% y 60% de población respectivamente.
- **Acueducto veredas Unidas La Linda:** Acueducto que beneficia a los habitantes de las veredas La Florida, Florida Alta, La Libertad, Alto de San Juan, La Esperanza, Puente Tamo y Guaimaral, abasteciéndose de agua de la quebrada La Linda, por el sistema de gravedad, presenta ocho (8) Tanques de almacenamiento

y diferentes ramales de conducción a las distintas veredas, con una cobertura del 90%.

- **Acueducto vereda El Cucal:** El acueducto comunal de esta vereda capta agua por el sistema de gravedad de la quebrada El Jardín, presenta cuatro (4) tanques de almacenamiento y una red de conducción de 15 km, presenta una cobertura del 100%..
- **Acueducto vereda Hato Viejo:** Los habitantes de esta vereda tienen como fuente de abastecimiento la quebrada Calicá de la cual capta agua por gravedad, presenta problemas de infraestructura y de cobertura ya que no posee tanques de almacenamiento y la cobertura es tan solo del 40%.
- **Acueducto Vereda La Selva:** Esta vereda se abastece de agua de la Quebrada La Selva por el sistema de gravedad, presenta problemas de infraestructura ya que el tanque de abastecimiento es pequeño, lo que incide en que la cobertura sea solo del 48%.
- **Acueducto Vereda Riomanso:** La comunidad capta agua por gravedad de la quebrada La Española, tiene una cobertura del 100%.
- **Acueducto Vereda El Calabozo:** El acueducto comunal de esta vereda se abastece de agua de la quebrada El Calabozo, por el sistema de gravedad, con una cobertura del 100%.
- **Acueducto Vereda El Corazón:** Esta vereda se abastece de agua de la quebrada El Cuartel, por el sistema de gravedad, presenta un acueducto en buen estado y tiene una cobertura del 100%.
- **Acueducto vereda Cucal La Brecha:** El acueducto comunal de esta vereda capta agua por el sistema de gravedad. Presenta un solo tanque de almacenamiento, tiene una cobertura del 75%, abastece de agua a 30 viviendas, de las 40 que tiene la vereda.
- **Acueducto vereda Guadualito:** La comunidad tiene como fuente de abastecimiento la quebrada Guadualito de la cual capta agua por el sistema de gravedad, de este acueducto se benefician 135 habitantes.

- **Acueducto vereda Cucal San Pacho:** Los habitantes de esta vereda se abastecen de agua de la quebrada San Pacho, por el sistema de gravedad, beneficia a 200 personas.
- **Acueducto vereda Palo Bajo:** Esta vereda se abastece de agua de la quebrada El Palo por el sistema de gravedad, beneficia a 122 personas.
- **Acueducto vereda La Plata:** La comunidad de esta vereda utiliza la quebrada La Plata para abastecer de agua el acueducto comunal beneficiando a 90 habitantes.
- **Acueducto Vereda Alto Bonito:** El acueducto de esta vereda se abastece de agua de la quebrada El Silencio por el sistema de gravedad, posee bocatoma y tanque de almacenamiento con una red de distribución de 1200 mts. Beneficia solamente el 50% de la población.
- **Acueducto Vereda San Eloy:** Cuenta con un acueducto que se abastece de agua de la quebrada San Eloy, beneficiando a un 20% de la población.
- **Acueducto Vereda Bolaños:** El acueducto de esta vereda se abastece de agua de la quebrada Aparadores por el sistema de gravedad. La infraestructura se encuentra en mal estado, beneficia solamente a 8 viviendas.
- **Acueducto Vereda La Reforma:** Esta vereda se abastece de agua de la quebrada Las Auras por el sistema de gravedad, presenta una infraestructura en buen estado, beneficiando a 40 viviendas.
- **Acueducto Vereda Calicá:** Esta comunidad tiene como fuente de abastecimiento la quebrada El Hervidero, captando agua por el sistema de gravedad, beneficiando a 16 familias.
- **Acueducto Vereda Los Andes-La Bella:** El acueducto de esta vereda se abastece de agua de la quebrada Los Andes por el sistema de gravedad, presenta bocatoma, tanque de almacenamiento y red de conducción de 2.000 mts, beneficia a 60 viviendas. Cortolima ha realizado concesión de aguas para uso de este acueducto.
- **Acueducto Vereda Páramo-Cementerio-Los Andes:** Esta vereda se abastece de agua de la quebrada Los Andes por el sistema de gravedad, presenta

bocatoma, tanque de almacenamiento y red de conducción de 500 metros, beneficia a 12 viviendas que corresponden a un 48% de la población de la vereda.

- **Acueducto Vereda Alto de San Pedro:** Esta comunidad tiene como fuente de abastecimiento la quebrada El Real captando agua por el sistema de gravedad, presenta bocatoma, tanque de almacenamiento, red de conducción de 20 km, beneficiando a 22 viviendas, equivalente al 63% de la población.
- **Acueducto Vereda La Paz Guadualito:** Esta vereda se abastece de agua de la quebrada Guadualito, posee bocatoma, tanque de almacenamiento, red de conducción, beneficiando al 100% de la población, como asimismo a los habitantes de Playarrica.
- **Acueducto vereda La Cabaña:** La comunidad tiene como fuente de abastecimiento la quebrada San José, posee bocatoma, tanque de almacenamiento, red de conducción de 12.5 km, beneficia al 72% de la población.
- **Acueducto Vereda El Pando:** Los habitantes de esta vereda se abastecen de agua del acueducto de la vereda Las Brisas, municipio de San Antonio, tiene una red de conducción de 6 km, beneficiando al 52% de la población.
- **Acueducto Vereda El Palo - Las Auras:** El acueducto de esta vereda se beneficia de agua de la quebrada El Palo, por el sistema de gravedad, posee bocatoma, tanque de almacenamiento y red de conducción, beneficia a 27 viviendas, de las 40 viviendas que posee la vereda.
- **Acueducto Vereda Pijao:** Este acueducto beneficia a 28 viviendas de las 38 que posee la vereda por el sistema de gravedad.
- **Acueducto Vereda Golupo:** Los habitantes de esta vereda se benefician de la quebrada La Real, posee bocatoma, tanque de almacenamiento y red de conducción de 900 metros, beneficia solamente a 3 viviendas de las 45 viviendas que posee.
- **Acueducto vereda La Retirada:** Los habitantes de esta vereda se benefician de agua de la quebrada El Salitre por el sistema de gravedad, beneficia a 6 viviendas de las 45 viviendas que posee esta vereda.

- **Acueducto Vereda El Morro:** El acueducto de esta vereda se encuentra en construcción, posee bocatoma y tanque de almacenamiento, captará el agua por el sistema de bombeo de la quebrada La Balsa.
- **Acueducto Vereda Limoncito:** Los habitantes de esta vereda se benefician de la quebrada Limoncito por el sistema de gravedad, beneficia solamente a 3 viviendas de las 34 viviendas que tiene la vereda.
- **Acueducto Vereda La Chapa:** Esta vereda presenta un acueducto en construcción con bocatoma, tanque de almacenamiento y parte de la línea de conducción, beneficiará a una tercera parte de la población.
- **Acueducto Vereda El Real:** El acueducto de esta vereda se abastece de agua de la quebrada La Toma, captando por el sistema e gravedad, presenta una bocatoma, tanque de almacenamiento y una red de distribución de 3 km, beneficiando a 12 viviendas de las 25 que posee esta vereda.
- **Veredas sin acueducto comunal:** Las veredas Pando La Joya, Pajuil, La Cauchera, El Cedral, Montenegro, Guadual San Vicente, Guadual Alto, La Laguna Andes, La Chapa, La Divisa, La Islandia, El Paraíso Alto Los Rusos, Tuamo, San Roque Alto, San Roque, La Esmeralda, El Bosque, Patio Bonito, Laguna Riomanso, Vegas de Chile, Quebrada Grande, La Miranda, Pijadito, La Calichosa, Chisperos, Buenos Aires, Las Mangas sector La Primavera, Providencia. No poseen acueducto y los habitantes suplen sus necesidades de agua en forma individual mediante tomas directas con mangueras a las quebradas. Basta resaltar que en algunas veredas, de las mencionadas anteriormente, sus acueductos se encuentran en proceso de construcción.

Es necesario destacar que los acueductos no tienen planta de tratamiento., lo cual afecta la salud de la población especialmente la infantil por los problemas gastrointestinales.

Gas domiciliario

Otra situación importante de destacar es la imperiosa necesidad de los habitantes del casco urbano de acceder a gas domiciliario, en tanto les brinda seguridad y continuidad del servicio a más bajo costo. Es importante implementar la propuesta de gas domiciliario al tiempo que se haga la adecuación de las redes de agua y alcantarillado.

Objetivos, metas y estrategias

De acuerdo a la situación expuesta se hace necesario:

-Continuar con el Proyecto de el Plan Maestro de Alcantarillado (optimizar y terminar la planta de tratamiento de aguas residuales) mediante la gestión de recursos departamentales y nacionales

-Optimizar la línea de conducción del acueducto urbano.

-Implementar el programa de instalación de Micro medidores para garantizar el suministro adecuado del servicio a los sectores que aun no lo tienen

-Implementar las campañas cívicas educativas, para estimular el buen uso, el control y ahorro del agua.

-Lograr esto solo es posible con la gestión de recursos tanto departamentales como nacionales.

- Gestionar recursos para la implementación de la red de gas domiciliario.

La meta central es tener al finalizar el periodo de gobierno el Acueducto de la cabecera funcionando y dando una cobertura del 100%; El plan maestro de alcantarillado terminado y los micromedidores funcionando, así como la instalación de la red de gas domiciliario.

Alcantarillado Este servicio que se ocupa de la recolección, transporte y disposición final de las aguas residuales de la población, en la zona rural del municipio de Rovira es mínima, pues de las 81 veredas localizadas solo trece (13) cuentan con sistema o servicio de alcantarillado como son: La Paz Guadualito, El Corazón, Hato Viejo, Los Andes La Bella, Páramo cementerio, La Selva, Riomanso, San Pedro, La Reforma, La Florida El Pando, Puente Tuamo y La Libertad.

En la zona rural se cuenta, según el EOT, con cerca de 882 pozos sépticos que han contribuido al manejo de las aguas residuales en distintas veredas. Por otro lado, los beneficiaderos de café contribuyen a la contaminación de las fuentes hídricas, pues la mayoría de las fincas no tienen ningún sistema de tratamiento sobre los residuos tanto líquidos (baba) como sólidos (pulpa).

Objetivos, metas y estrategias:

- Implementar el plan maestro de alcantarillado.
- Complementar y Elaborar los diseños sanitarios del Plan de Saneamiento Hídrico en lo que respecta al sistema de colectores e interceptores que complementan el sistema de alcantarillado
- Elaborar los estudios correspondientes para la ubicación y construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales (lagunas de oxidación).
- Implementar un Programa de pozos sépticos
- Disminuir el nivel de contaminación de las fuentes hídricas por medio de campañas educativas.

Manejo de residuos sólidos .En el área rural no existe sistema de disposición final de residuos sólidos, pues cada vivienda los dispone de manera individual a campo abierto, en algunos casos son arrojados a las fuentes hídricas o en su defecto los queman o depositan en pequeñas fosas para obtener abono orgánico. La cabecera municipal de Rovira cuenta con el proyecto de manejo integral de residuos sólidos, el cual se encuentra en la primera fase de consolidación del relleno sanitario; se hace necesario estar vigilantes al desarrollo de este Proyecto por su importancia para la salud pública:

Objetivos, metas y estrategias:

Para avanzar en la solución al problema del manejo integral de los residuos sólidos domiciliarios , se hace necesario continuar con el cronograma establecido en el Proyecto actualmente en desarrollo ; pero además iniciar una fuerte campaña educativa para reciclaje , reutilización y manejo de desechos orgánicos (compostaje y lombricultura)

- Diseñar y establecer el plan de Recolección de Residuos sólidos en la zona urbana.
- Diseñar y establecer el plan de Aseo y barrido de las vías, parques, plazas y

plazoletas e igualmente el mantenimiento e implementación de las zonas verdes y de la arborización urbana.

Estos objetivos se podrán lograr sólo con un fuerte compromiso de la comunidad en tanto modifiquen sus hábitos y con un intensa actividad de gestión de recursos a todo nivel.

5.2 Conectividad

Vías Rovira es un municipio que cuenta con una red vial conformada 375 Km en vías, gran parte de ellas se encuentran en mal estado por lo quebrado y erosionado del terreno, como por los fenómenos climáticos y la carencia de obras de arte, lo que hace que en épocas de invierno se presenten grandes deslizamientos que vienen a taponar las vías. Además de 560 km en vías veredales. Rovira se comunica por el Norte con Ibagué, por el Sur con San Antonio y Roncesvalles, por el Oriente con el Valle de San Juan. El único tramo pavimentado es el de Rovira-Ibagué (31 kilómetros),

Transporte .El servicio de transporte intermunicipal en Rovira es prestado por la Empresa Velotax S.A., la cual cubre las rutas entre Rovira – Ibagué - Santa fe de Bogotá, Rovira - San Antonio - Roncesvalles y Rovira - Valle de San Juan.

El transporte rural se hace con una empresa de camperos denominada Cootransrotol con 60 vehículos.

Tabla 9 Infraestructura vial del municipio de Rovira.

VIAS	KILOMETROS
SECUNDARIAS:	
Rovira- Puente río Coello	12
Rovira, El Real- Hato Viejo- Corazón- La Reforma- San Pedro- La Paz Guadualito	43
Rovira Límite Valle de San Juan (La Floresta)	6
El Real- Alto de San Juan- La Esperanza- La Florida- Puente Tuamo – Riomanso	37
TOTAL RED VIAL SECUNDARIA	98
TERCIARIAS:	
Paz Guadualito- El Pando	16
La Reforma- Palo Alto- Guadualito	20
Corazón- Hervidero	12
Hato Viejo- Quebrada Grande- La Selva- Vegas de Chili	21
Guamal- La Plata – Pijao – Guaimaral- Puente Tuamo	27
Riomanso- La Esmeralda	11
Riomanso – Tuamo alto Bonito – Florida Alta - La Libertad - La Esperanza (cruce La Estrella)	30
Guamal – Bolaños	7
La Aurora – La Retirada - Buena vista Alta	10
La Libertad- Pástaes	3
Rovira Manga Baja- San Roque – Los Hornos – Pástaes	20
Rovira – San Javier – La Luisa – Buenos Aires	25
San Javier – Guadual San Vicente – Montenegro	8
Boquerón – Golupo – Cachipay - El Morro	10
Cachipay-La Chapa	3
Martínez – El Cedral - Andes La Bella - Las Mangas Primavera	12
La Bella Andes – Páramo - El Pando La Joya	4
Martínez (tienda nueva)- Morro parte baja mina de yeso	4
Puente Tuamo – Cucal	5
La Aurora (Río manso) – Campo alegre (Patio Bonito)	6
Gramales – La Toma	3
Quebrada Grande – La Miranda	2
Riomanso – La Cristalina	4
Cachipay – El Golupo	3
Alto de San Juan Arriba – La Batea – La Libertad	4
El Palo Las Auras – La Cabaña	3
Los Andes La Bella – La Cauchera	3
El Cadillo – La Betulia (Florida Alta)	1
TOTAL RED VIAL TERCIARIA	277

Fuente: EOT 2001

El estudio del EOT, determinó como prioritaria la apertura de las siguientes vías carretables_ y puentes veredales, que si bien es cierto son necesarias, no se cuentan con los recursos necesarios para su construcción; sin embargo, le demandan al gobierno municipal priorizarlas ante cualquier posibilidad de gestión de recursos

- Construcción del carreteable Los Hornos - La Palmita
- Construcción vía Libertad - San Eloy - Alto Bonito
- Construcción vía Cóndor- Rosa Blanca (vereda Paraíso)
- Construcción vía carreteable Providencia- La Cima (vereda Providencia)
- Construcción vía carreteable Boquerón- La Laguna
- Construcción del tramo carreteable (Vereda Florida Alta)
- Construcción vía carreteable El Real- Calabozo
- Construcción vía carreteable La Esperanza- El Calabozo
- Construcción vía carreteable Buenos Aires- La Islandia
- Construcción del tramo de empalme El Pando La Joya- La Osera
- Construcción del tramo carreteable vía Vegas del Chili - La Bolsa (Ronces valles)
- Construcción vía carreteable vereda Limoncito desde el río Coello
- Construcción del tramo carreteable de 2 Km, (vereda Calicá)
- Construcción vía carreteable La Esmeralda – Florestal – Santa Elena
- Construcción vía carreteable Vegas de Chile – El Pando
- Construcción vía carreteable La Selva – El Retoño – La Miranda
- Construcción vía carreteable Hervidero – Calicá
- Construcción vía carreteable La Selva – San Pacho Cucal – Cucal
- Construcción vía carreteable La Selva – Guimaral
- Construcción vía carreteable Buenos Aires – Alto Bonito
- Construcción vía carreteable Las Mangas – Pajuil
- Construcción vía carreteable Rovira – Santa Bárbara
- Terminación vía Quebrada Grande – La Miranda (3 km.)
- Terminación anillo vial Vegas de Chile – La Laguna – Campoalegre.

Puentes vehiculares:

- Construcción puente vehicular vereda Páramo (Quebrada Andes)
- Construcción puente vehicular sobre el río Tuamo entre el Alto Roble y Rosa Blanca
- Construcción puente vehicular sobre el río Chili (La Selva - Vegas del Chili)
- Construcción de dos puentes vehiculares sobre el río Guadual (San Javier- Guadual San Vicente)
- Construcción puente vehicular sobre el río Manso (vía a la Esmeralda)

- Construcción puente vehicular a la entrada del centro poblado de Riomanso sobre la quebrada La Española.
- Construcción de dos puentes vehiculares (Florida- Alto de San Juan)
- Construcción puente sobre la vía Real- San Pedro
- Construcción puente vehicular sobre río Coello (vereda La Osera)
- Construcción puente vehicular vereda La Primavera (Quebrada Andes)
- Construcción puente vehicular sobre la Qda. Guacó. Vía Rovira – Santa Bárbara
- Construcción puente vehicular sobre la Qda. Guacó. (Vía La Aurora – La Retirada – Buena vista)
- Construcción puente vehicular sobre la Quebrada La Selva(antes del caserío del mismo nombre)
- Construcción puente sobre la vía La Selva – El Retoño

Puentes peatonales:

- Construcción puente peatonal vereda Las Mangas
- Construcción de dos puentes peatonales en la vereda La Cauchera
- Construcción puente peatonal sobre el río Cucuana entre vereda San Pedro y el municipio de Ortega.
- Construcción puente peatonal sobre el río Tuamo entre Hato Viejo y Bolaños
- Construcción gavión sobre la quebrada El Totumo (Hato viejo) – La Retirada
- Construcción puente peatonal sobre río Tuamo (Hato viejo - Bolaños)
- Construcción puente peatonal sobre el río Tuamo (Guaimaral)
- Construcción puente peatonal (Montenegro)
- Construcción de dos puentes peatonales (San Javier)
- Construcción de puentes peatonales (Guadual San Vicente)
- Construcción de tres puentes peatonales (Providencia)
- Construcción puente peatonal sobre el río Tuamo (El Corazón)
- Construcción puente peatonal sobre el río Coello (Camino al Pando La Joya)

Objetivos, metas y estrategias

El objetivo central a alcanzar en relación con este tema es el mantenimiento y reparación permanente de las vía Rovira – Ibagué y el mantenimiento de las vías que hacen parte de la comercialización de productos desde el casco urbano. Así mismo el compromiso de gestionar recursos para atender las demandas priorizadas por las comunidades y las definidas en el EOT. Del mismo modo se proporcionaran

combustible y maquinaria para atender las necesidades más apremiantes o las solicitudes en que la comunidad también haga parte de la solución.

La estrategia básica es la concertación interinstitucional y con las comunidades veredales.

5.3 Telecomunicaciones

El servicio telefónico en el sector rural de Rovira es muy incipiente, ya que sólo 17 veredas cuentan con este servicio: Ríomanso, La Florida, San Pedro, Puente Tuamo, Los Andes La Bella, Martínez, Manga Baja, El Corazón, Boquerón, La Selva, La Libertad, La Paz Guadualito, Las Mangas Andes, San Eloy, La Reforma, El Cucal y El Pando, de éstas sólo Ríomanso cuenta con el servicio domiciliario con 24 líneas en la parte poblada, las demás tienen un SAI con una línea telefónica que le presta servicio a los habitantes de los sectores aledaños, en épocas de invierno la comunicación es muy difícil por lo que la población queda incomunicada.

Este servicio solo cubre el 21% del sector rural. Entre tanto la parte urbana cuenta con una cobertura del 40% de las viviendas, es decir, unas 800 líneas telefónicas distribuidas así: 730 residenciales, 46 comerciales y las 24 restantes oficiales. Existe comunicación por radio teléfono a través de la Asociación Colombiana de Banda Ciudadana Seccional Rovira. Esta asociación tiene Personería Jurídica No. 4630 del 92 afiliada a la Base Nacional y está regulada por el Ministerio de Comunicaciones.

Técnicamente, según el EOT, está integrada por un radio de 40 canales, base de 11 metros y de onda larga, está compuesto por un radioteléfono, teléfono y telefax y antena repetidora. Esta asociación tiene su centro de operaciones en el área urbana del municipio de Rovira, viene trabajando desde el año 92 y actualmente cuenta con 104 usuarios de los cuales 54 están distribuidos en 38 veredas

Objetivos, metas y estrategias

Como gran objetivo se plantea gestionar ante las entidades pertinentes la ampliación de la cobertura en comunicaciones, ya sea con la Agenda de conectividad del Ministerio de Comunicaciones, como con Colombiana de Comunicaciones, antiguo Telecom.

Para el período una meta razonable sería ampliar en un 20 % la cobertura en materia de comunicaciones.

5.4 Proyectos macro

Es necesario señalar que los proyectos macros requieren de cofinanciación nacional , departamental e incluso de cooperación internacional ,dada la difícil situación financiera del municipio y en este sentido , además, se enmarcan dentro de los planes de desarrollo nacional “ Hacia un estado comunitario “ y el Plan de Desarrollo del Departamento , específicamente articulado con los ejes denominados Desarrollo Social y Crecimiento económico.

Estos proyectos son:

- Optimización de la Planta de tratamiento.
- Terminal de transportes
- Reubicación del Matadero
- Optimización de la red de distribución del acueducto.
- Pan maestro de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- Coliseo Cubierto
- Estadio
- Planes de vivienda de interés social (urbano y rural)
- Distrito de riego de Riomanoso
- Construcción de la morgue del Hospital
- Mejoramiento de Chircales
- Saneamiento básico urbano y rural
- Implementación de gas domiciliario urbano
- Mejoramiento de infraestructura vial.
- Adoquinamiento de vías urbanas y sardineles.
- Rehabilitación de Parques Públicos

6. EJE ESTRATÉGICO ROVIRA REESTRUCTURADA Y EFICIENTE

6.1 Gestión de lo público

La descentralización en Colombia , como estrategia de organización de la administración pública , basada en la transferencia de funciones y recursos desde el nivel central a las entidades territoriales , no ha tenido los efectos benéficos planteados y soportados en la Constitución Nacional ; el hecho real es que las entidades territoriales no tienen autonomía para disponer de los recursos transferidos y estos son insuficientes para cumplir con las funciones que han asumido , esto como es obvio ha generado en la mayoría de las entidades territoriales un gran déficit financiero , que los ha llevado , como a Rovira a tener que acogerse a la Ley 550 de 1999. Esta situación, se vuelve aún más difícil ante la realidad de las localidades inmersas en altos índices de pobreza, desempleo y violencia en sus muchas manifestaciones. Rovira, al igual que la mayor parte de los municipios colombianos debe enfrentar las siguientes debilidades:

Inadecuada estructura organizacional .Rovira debida a su precaria situación financiera se acogió a la ley 550 /1999 en el año 2003, teniendo una deuda cercana a los 3.000 millones de pesos, sin embargo no hizo la correspondiente reestructuración administrativa, lo cual significa-entre otras-que la carga laboral aumenta la inviabilidad del Municipio, por la imposibilidad de sostener este costo en relación con los ingresos.

Débil cultura de la planeación. Rovira, pese a tener el esquema de ordenamiento territorial desde el año 2001, que se constituye en una herramienta clave de planeación para por lo menos 9 años, no tiene un Plan estratégico de desarrollo a mediano y largo plazo de acuerdo a una Visión de futuro construida y concertada con la comunidad; aunque ya el Departamento a avanzado en la formulación definiendo al Tolima como Verde, sano productivo y en paz. Se une a esta situación,

el deficiente sistema de información con que se cuenta, las estadísticas que se manejan son bastante inconsistentes y poco procesadas. Hay desarticulación entre la formulación de planes y proyectos y su posterior seguimiento y evaluación; además que se cuenta con un Banco de proyectos bastante precario.

Inadecuada infraestructura informática. Hay subutilización e insuficiencia de equipos de cómputo, de software, pero también de capacitación actualizada para los funcionarios. No se trabaja en red y muchos de los procesos son manuales, generando lentitud en las respuestas a la comunidad. Frente a la necesidad de reestructuración, es imperioso gestionar recursos para la adquisición de equipos.

Objetivos, metas y estrategias

El objetivo central es hacer la reestructuración administrativa, con sus respectivos nuevos procedimientos y funciones que deben quedar plasmados en manuales. La reestructuración implica actividades concretas como las siguientes:

- Gestionar recursos para la modernización tecnológica de software y hardware
- Fortalecer el Banco de proyectos del municipio
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión.
- Crear una base de datos estadística única para el municipio.
- Fortalecer el SEPPI y el SISBEN como instrumentos para la toma de decisiones.

Las metas en este sentido son: Implementar la reestructuración administrativa del Municipio, un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión y sistematizar (SSEPPI) el Banco de Proyectos en el primer año. Durante el período se deberán gestionar los recursos necesarios para la modernización tecnológica y se creará y actualizará permanentemente la base de datos del municipio.

6.2 Fortalecimiento institucional.

El municipio, necesita para una buena gestión contar con un equipo técnico y profesional de altas capacidades y actualizados en forma permanente, mas aún frente a una reestructuración que disminuirá su planta de personal en mas de un 50% ; eso implica que sus funcionarios deben ser mas polivalentes, es decir con

conocimientos si bien generales en determinadas disciplinas , pero muy específicos en cuanto a la administración pública local , capaces de ser autosuficientes en el manejo de sistemas , en archivo y correspondencia .Además es necesario gestionar recursos para implementar un Plan de mejoramiento de la Planta física y cumplir sin excusas el plan de saneamiento fiscal del municipio .

Objetivos, metas y estrategias

El objetivo central es mejorar la gestión pública para el cumplimiento de los objetivos del Estado, fundamentado en criterios democráticos de equidad, eficiencia, eficacia y racionalidad mediante la capacitación y actualización de sus funcionarios. Además un gran propósito de la gestión es cumplir con el saneamiento fiscal del municipio. La estrategia es concertar con entidades públicas y privadas que puedan actualizar a los funcionarios en sus puestos de trabajo con metodologías semipresenciales.

Las metas son:

- Realizar cada mes con todos los funcionarios, una jornada de actualización y rendición de cuentas interna con una intensidad entre 2 y 4 horas.
- Desarrollar una capacitación semipresencial a funcionarios locales.
- Implementar el /los programas de saneamiento fiscal.
- Capacitación en manejo de sistemas y de aplicativos.

PLAN FINANCIERO

7. DIAGNÓSTICO

7.1 EJECUCIONES DE INGRESOS 2001 –2003

Las ejecuciones de ingresos totales fueron de \$4.884.45 millones en el año 2001, \$4.345.82 millones en el año 2002 y de \$4.670.46 en el año 2003, presentando una disminución en el año 2002 del 11% frente al año 2001 y un crecimiento promedio del 7% en el año 2003 frente al año 2002.

Clasificados por grupos, los ingresos corrientes disminuyeron en año 2001 en el 1% y no crecieron en el año 2003 frente al año 2002 y en estos los tributarios no crecieron en los tres años. Por su parte los no tributarios crecieron en el 2002 el 25% frente al 2001. En el año 2003 disminuyeron el 17% frente al año 2002.

En los Ingresos por Participaciones o Aportes se presentó un crecimiento promedio en los ingresos del 16% en el año 2003 frente al año 2002. Esta estructura de los ingresos no indica que el municipio tiene un alto grado de dependencia en las transferencias de otro nivel.

Los ingresos de capital muestran un valor considerable en año 2001 de \$613.901 millones, en el año 2002 de \$259.18 millones y en el año 2003 de \$105.93 por la incorporación de reservas del año anterior a la cada vigencia.

Tabla 10 EJECUCIONES DE INGRESOS 2001 –2003
Miles de Pesos

DESCRIPCION	RECAUDO			VARIACIONES	
	2001	2002	2003	01-02	02-03
PRESUPUESTO DE RENTAS	4.884.448	4.345.821	4.670.457	-11%	7%
INGRESOS CORRIENTES	287.774	285.284	285.408	-1%	0%
INGRESOS TRIBUTARIOS	233.929	218.137	229.803	-7%	5%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	53.845	67.147	55.605	25%	-17%
Participaciones y Aportes	2.790.183	2.271.255	2.626.009	-19%	16%

RECURSOS DE CAPITAL	613.901	259.180	105.928	-58%	-59%
TOTAL	4.884.448	4.345.821	4.670.457	-11%	7%

7.2 EJECUCIÓN DE GASTOS 2001 – 2003

La ejecución de Gastos en el 2002 fue un 14% inferior al año 2001 y en 2003 tuvo un crecimiento del 6% con relación a 2002.

Los Gastos de funcionamiento disminuyeron en el año 2002 el 32% y crecieron el 42% entre el 2002 y el año 2003.

Las Transferencias en el año fueron inferiores en el 20% frente al año 2001 y en el año 2003 crecieron el 11% frente al año 2002.

La deuda pública no presentó ejecución en el año 2003, por encontrarse el municipio en Ley 550, proceso que suspende los pagos a los acreedores hasta que se formalice el acuerdo de reestructuración de pasivos.

La inversión para todos los sectores aunque disminuyó en el año 2002 frente al 2001 en el 11%, crece en el año 2003 frente al año 2002 en el 12%.
(Ver tabla 11)

Tabla 11 EJECUCIONES DE GASTOS AÑOS 2001 -2003
Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN	EJECUCION			VARIACIONES	
	2001	2002	2003	01-02	02-03
UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA MUNICIPAL	5.523.224	4.729.954	4.998.608	-14%	6%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	819.339	561.237	784.055	-32%	40%
GASTOS DE PERSONAL	406.834	224.817	403.720	-45%	80%
GASTOS GENERALES	66.290	60.200	73.023	-9%	21%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	346.215	276.220	307.313	-20%	11%
TRASNFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	240.316	213.195	193.013	-11%	-9%
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	101.899	63.025	114.300	-38%	81%
A Concejo y Personeria Municipal	101.899	63.025	114.300	-38%	81%
Transferencia Concejo Municipal – Funcionamiento	68.459	43.067	67.000	-37%	56%
Transferencia Personeria Municipal – Funcionamiento	33.440	19.958	47.300	-40%	137%
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000	0	0	-100%	
DEUDA PUBLICA	470.726	188.379	0	-60%	100%
GASTOS DE INVERSIÓN	4.233.159	3.770.042	4.214.553	-11%	12%
PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	0	210.297	0		100%
INDEMNIZACIONES					
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.523.224	4.729.954	4.998.608	-14%	6%

8. PROYECCIONES DE INGRESOS Y GASTOS PARA LOS AÑOS 2004 - 2007

8.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS

De acuerdo con las reglas del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos suscrito por el municipio en el mes de diciembre del año 2003, se aplicó un crecimiento del 4% anual para los ingresos tributarios y no tributarios, a partir del resultado del año 2003 y se

consideró la incorporación de un crédito por \$1.200 millones para el pago de la reestructuración Administrativa conforme al escenario financiero del acuerdo.

Para las transferencias nacionales se consideró la distribución del Conpes 77 del 2004 para los recursos de la presente vigencia y un crecimiento del 4% en el sistema general de participaciones a partir del año 2005 sobre la base del lo recibido en el año 2003 en razón a que en el año 2004 se redujo la participación para propósitos generales. No se proyectó recursos de cofinanciación porque estos dependen de la gestión municipal

Con las anteriores consideraciones se estiman ingresos totales para el año 2004 de \$4.810.11 millones, para el año 2005 de \$4.337.23 millones, para el año 2006 de \$4.510.72 millones y para el año 2007 de \$4.691.15 millones.

8.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS 2004 - 2007

TABLA No. 12 INGRESOS PROYECTADOS AÑO 2004 - 2007
Miles de Pesos

DESCRIPCION	PROYECCIONES				VARIACIONES		
	2004	2005	2006	2007	04-05	05-06	06-07
PRESUPUESTO DE RENTAS	4.810.105	4.337.228	5.510.717	4.691.146	-10%	4%	4%
INGRESOS CORRIENTES	296.824	308.697	321.045	333.887	4%	4%	4%
INGRESOS TRIBUTARIOS	238.995	248.555	258.497	268.837	4%	4%	4%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	57.829	60.142	62.548	65.050	4%	4%	4%
Participaciones y Aportes	1.722.650	2.374.275	2469.246	2.568.016	38%	4%	4%
FONDOS ESPECIALES	1.590.630	1.654.256	1.720426	1.789.243	4%	4%	4%
RECURSOS DE CAPITAL	1.200.000	0	0	0			
TOTAL	4.810.105	4.337.228	5.510.717	4.691.146	-10%	4%	4%

8.3 CONSIDERACIONES PARA LA PROYECCIÓN DE LOS GASTOS.

En razón a las Políticas Fiscales contenidas en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en cuanto a las proyecciones de gastos para los años 2004 – 2007, los valores estimados para gastos de funcionamiento corresponden a los determinados en el

escenario financiero del acuerdo de reestructuración de pasivos, por ser estos de obligatorio cumplimiento el cual contempla un ajuste en los gastos del año 2004, por efectos de la reestructuración administrativa que debe realizar el municipio en el presente año y para los años siguientes se consideró crecimientos del 4%.

Los recursos de propósitos generales de libre inversión fueron reducidos en los valores considerados en el escenario financiero del acuerdo, para financiar el programa de saneamiento fiscal para el pago de los acreedores por valor de \$476.02 millones en el año 2004, de \$614.56 millones en el año 2005, de \$365.56 millones en el año 2006 y de \$295.56 millones en el año 2007.

Los gastos de Educación y el Fondo de Salud conservan se compensación de acuerdo con el recurso recibido.

Para inversión, incluido el acuerdo de reestructuración de pasivos y los fondos especiales, se proyecta en los diferentes sectores \$4.203.60 millones en el año 2004, en el año 2005 un valor de \$3.769.83 millones, en el año 2006 de \$3.925.68 millones y para el año 2007 de \$4.082.71 millones. Ver tabla No. 13

8.4 PROYECCION DE GASTOS PARA LOS AÑO 2004 – 2007

Tabla 13 PROYECCION DE GASTOS PARA LOS AÑO 2004 – 2007

Miles de Pesos

DESCRIPCIÓN	PROYECCIONES				VARIACIONES		
	2004	2005	2006	2007	04-05	05-06	06-07
UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA MUNICIPAL	4.810.104	4.337.288	4.510.717	4.691.146	-18%	-3%	2%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	606.500	567.403	585.037	608.439	-6%	3%	4%
GASTOS DE PERSONAL	166.200	161.491	162.889	169.405	-3%	1%	4%
GASTOS GENERALES	77.988	81.108	84.352	87.726	4%	4%	4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	362.312	324.804	337.797	351.309	-10%	4%	4%
TRASNFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	193.440	201.178	209.225	217.594	4%	4%	4%
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	118.872	123.627	128.572	133.715	4%	4%	4%
A Concejo y Personeria Municipal	118.872	123.627	128.572	133.715	4%	4%	4%
Transferencia Concejo Municipal - Funcionamiento	69.680	72.467	75.366	78.381	4%	4%	4%
Transferencia Personeria Municipal – Funcionamiento	49.192	51.160	53.206	55.334	4%	4%	4%
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000	0	0	0	-	100%	
DEUDA PUBLICA							
GASTOS DE INVERSIÓN	2.527.570	3.155.268	3.560.122	3.787.148	25%	13%	6%

Municipio de Rovira

PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO INDEMNIZACIONES	476.015	614.557	365.558	295.559	29%	-41%	-19%
	1.200.000				-100%		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	4.810.104	4.337.228	4.510.717	4.691.146	-10%	-4%	4%

9. APLICACIÓN DE LA LEY 617 DE 2000

Los resultados de las ejecuciones de ingresos corrientes de libre destinación del año 2003 muestran la relación gastos de funcionamiento / ingresos corrientes de libre destinación en 84.6%. Se proyecta con la reducción obligada de gastos de funcionamiento en el presente año una relación del 73.2%, del 51.8% en el año 2005, del 51.3% en el año 2006 y del 51.3% en el año 2007. ver Tabla No. 14

Tabla 14. INDICADORES PROYECTADOS DE LA LEY 617

CONCEPTO	2003	2004	2005	2006	2007
GF/ICLD	84.6%	73.2%	51.8%	51.3%	51.3%
CON TRANSF. CONCEJO Y PERSO.	99.1%	91.0%	66.3%	65.7%	65.7%

10. ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS

EL Municipio en el mes de diciembre del año 2003, suscribió el acuerdo de reestructuración de pasivos bajo el marco de la Ley 550 de 1999, En dicho acuerdo de determinaron acreencias por valor de \$2.036 millones, los cuales se pagan hasta el año 2006 conforme a la prioridad establecida en el acuerdo, sin incluir el nuevo crédito para reestructuración que se proyecta pagar a partir del año 2005. Ver tabla No. 15

Tabla 15. COMPOSICIÓN DE LAS ACREENCIAS
Miles de Pesos

ACREEDORES	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	10.025
GRUPO 1	105.800	637.878			0	743.678
GRUPO 2		350.000	250.000		0	600.000
GGRUPO 3 (DEUDA REESTRUCTURAD)	12.168	180.726			0	192.894
GRUPO 4		350.000	69.000	70.000		489.000
NUEVO CREDITO		96.000	293.552	293.552	293.552	976.656

Municipio de Rovira

TOTALES	119.971	1.616.608	614.557	365.558	295.559	3.002.228
---------	---------	-----------	---------	---------	---------	-----------

MUNICIPIO DE ROVIRA

EJECUCIONES

MUNICIPIO DE ROVIRA

EJECUCIONES DE INGRESOS AÑOS 2001 -2003 Y PROYECCIONES 2004 - 2007 (Miles de Pesos)

DESCRIPCION	RECAUDO			VARIACIONES		PROYECCIONES				VARIACIONES		
	2001	2002	2003	01-02	01-02	2004	2005	2006	2007	04-05	05-06	06-07
PRESUPUESTO DE RENTAS	4.884.448	4.345.821	4.670.457	-11%	7%	4.810.105	4.337.228	4.510.717	4.691.146	-10%	4%	4%
INGRESOS CORRIENTES	287.774	285.284	285.408	-1%	0%	296.824	308.697	321.045	333.887	4%	4%	4%
INGRESOS TRIBUTARIOS	233.929	218.137	229.803	-7%	5%	238.995	248.555	258.497	268.837	4%	4%	4%
Impuestos Directos	77.697	60.780	67.996	-22%	12%	70.716	73.544	76.486	79.546	4%	4%	4%
Predial Unificado	77.505	60.780	54.716	-22%	-10%	56.905	59.181	61.548	64.010	4%	4%	4%
Impuestos Vehículos Automotores	132	0	13.280	-100%		13.811	14.363	14.938	15.535	4%	4%	4%
Otros Impuestos Directos	59	0	0									
Impuestos Indirectos	156.232	157.358	161.807	1%	3%	168.279	175.011	182.011	189.292	4%	4%	4%
Industria y Comercio	27.954	28.822	19.100	3%	-34%	19.864	20.659	21.485	22.344	4%	4%	4%
Avisos y Tableros	4.137	4.223	2.799	2%	-34%	2.911	3.028	3.149	3.275	4%	4%	4%
Espectáculos Públicos	0	90	160		78%	166	173	180	187	4%	4%	4%
Marcas y Herretes	482	377	465	-22%	23%	484	503	523	544	4%	4%	4%
Extr.De Material de Arrastre de río y Canteras	0	32	0									
Uso Subsuelo y Roturas de vías públicas	7	26	0									
Juegos Permitidos	0	1.110	1.412		27%	1.468	1.527	1.588	1.652	4%	4%	4%
Movilización de Ganado	291	121	27	-58%	-78%	28	29	30	31	4%	4%	4%
Apertura Nocturna de Negocios	641	270	167	-58%	-38%	174	181	188	196	4%	4%	4%
Degüello Ganado Mayor	12.672	11.371	10.768	-10%	-5%	11.199	11.647	12.113	12.597	4%	4%	4%
Degüello Ganado Menor	2.628	2.116	1.521	-19%	-28%	1.581	1.645	1.710	1.779	4%	4%	4%
Pesas y Medidas	541	692	445	28%	-36%	463	482	501	521	4%	4%	4%
Sobretasa a la Gasolina Motor Extra y Cte.	102.405	106.194	122.904	4%	16%	127.820	132.933	138.250	143.780	4%	4%	4%
Otros Impuestos Indirectos	4.473	1.913	2.039	-57%	7%	2.120	2.205	2.293	2.385	4%	4%	4%

MUNICIPIO DE ROVIRA

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	53.845	67.147	55.605	25%	-17%	57.829	60.142	62.548	65.050	4%	4%	4%
Tasas	39.265	36.025	32.695	-8%	-9%	34.003	35.363	36.777	38.249	4%	4%	4%
Matadero Municipal	6.914	6.155	5.618	-11%	-9%	5.842	6.076	6.319	6.572	4%	4%	4%
Plaza de Mercado	5.709	2.904	942	-49%	-68%	979	1.018	1.059	1.101	4%	4%	4%
Pabellón de Carnes	19.935	16.923	16.523	-15%	-2%	17.184	17.871	18.586	19.330	4%	4%	4%
Publicaciones Gaceta Municipal	6.706	10.043	5.736	50%	-43%	5.966	6.204	6.453	6.711	4%	4%	4%
Recuperacion Costos Administrativos			3.876			4.031	4.193	4.360	4.535	4%	4%	4%
Rentas Ocasionales	12.340	20.665	20.573	67%	0%	21.396	22.252	23.142	24.068	4%	4%	4%
Reintegros	427	670	737	57%	10%	767	798	829	863	4%	4%	4%
Intereses de Mora	11.913	19.995	19.836	68%	-1%	20.629	21.454	22.313	23.205	4%	4%	4%
Multas y Aprovechamientos	1.498	9.778	2.286	553%	-77%	2.378	2.473	2.572	2.675	4%	4%	4%
Arrendamientos	0	0	0			0	0	0	0			
Alquiler de Maquinaria	68	0	0			0	0	0	0			
Otras Rentas Contractuales	1.430	9.778	2.286	584%	-77%	2.378	2.473	2.572	2.675	4%	4%	4%
Multas y Aprovechamientos	742	679	50	-9%	-93%	52	54	56	58	4%	4%	4%
De Tesorería			50			52	54	56	58	4%	4%	4%
De Transito	742	679	0			0	0	0	0			
						1.722.650	2.374.275	2.469.246	2.568.016	38%	4%	4%
Participaciones y Aportes Sistema General de Participaciones	2.790.183	2.271.255	2.626.009	-19%	16%	1.722.650	2.374.275	2.469.246	2.568.016	38%	4%	4%
Libre Asignacion (28%)	2.351.028	2.109.688	2.342.288	-10%	11%	369.343	547.278	569.169	591.936	48%	4%	4%
						1.353.307	1.826.997	1.900.077	1.976.080	35%	4%	4%
Inversión Sectorial	1.943.011	1.653.255	1.836.298	-15%	11%	363.154	377.680	392.787	408.499	4%	4%	4%
S.G.P. Educación	1.943.011	1.653.255	479.817	-15%	-71%	949.740	1.407.287	1.463.579	1.522.122	48%	4%	4%
S.G.P. Proposito General (Menos 28%)			1.301.116			40.413	42.030	43.711	45.459	4%	4%	4%
S.G.P. Alimentacion Escolar			55.365									
Aportes y Cofinanciaciones	438.718	160.981	283.721	-63%	76%	0	0	0	0			
Fondo DRI			53.600									
Del Departamento del	44.000	59.967	148.146	36%	147%							

MUNICIPIO DE ROVIRA

Tolima												
Fondo Nacional de Regalias	343.210	96.994	0									
Colombianos Apoyando Colombianos ONG			43.000									
Fondo nacional Caminos Vecinales			30.000									
Otras Participaciones y Aportes	51.508	4.020	8.975	-92%	123%							
Contribuciones Parafiscales	437	586	0	34%	-100%	0	0	0	0			
FONDOS ESPECIALES	1.192.590	1.530.102	1.653.112	28%	8%	1.590.630	1.654.256	1.720.426	1.789.243	4%	4%	4%
FONDO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	9.982	34.014	16.606	241%	-51%	17.270	17.961	18.679	19.427	4%	4%	4%
FONDO LOCAL DE SALUD	1.141.769	1.496.088	1.636.506	31%	9%	1.573.360	1.636.295	1.701.746	1.769.816	4%	4%	4%
S.G.P. Salud	0	1.209.046	1.591.873		32%	1.526.942	1.588.019	1.651.540	1.717.602	4%	4%	4%
S.G.P. Salud - Regimen Subsidiado		1.082.051	1.181.885		9%	950.547	988.569	1.028.112	1.069.236	4%	4%	4%
S.G.P. Salud – Oferta Nivel 1		126.994	231.298		82%	464.337	482.910	502.226	522.315	4%	4%	4%
S.G.P. Salud – Salud Publica			157.408			112.058	116.540	121.202	126.050	4%	4%	4%
S.G.P. Salud - Oferta Nivel 1 - Sin Situacion de Fondos			21.282				0	0	0			
Recursos FOSYGA - Regimen Subsidiado	94.862	286.753	0									
Recursos ETESA	8.911	290	29.970	-97%		31.169	32.416	33.712	35.061	4%	4%	4%
Otros Recursos	1.037.996	0	14.663			15.250	15.860	16.494	17.154	4%	4%	4%
Rendimientos Financieros			14.663			15.250	15.860	16.494	17.154	4%	4%	4%
Recursos Situado Fiscal Adicional Vigencia	346.734											
2001 - Ampliación de Cobertura-Reg. Subsidiado	596.434		0									

MUNICIPIO DE ROVIRA

Rentas cedidas	94.828											
FONDO DE SEGURIDAD	5.208	0	0	-100%	0	0	0	0				
FONDO DE BOMBEROS OFICIALES	1.004	0	0	-100%	0	0	0	0				
FONDO DE ADQUISIC DE TERRENOS,												
CUENCAS HIDROGRAFICAS	14.640	0	0	-100%	0	0	0	0				
FONDO DE ALUMBRADO PUBLICO	19.987	0	0	-100%	0	0	0	0				
RECURSOS DE CAPITAL	613.901	259.180	105.928	-58%	1.200.00	0	0	0				
RECURSOS DEL CREDITO	0	0	0		1.200.00	0	0	0				
RECURSOS DEL BALANCE	580.227	259.180	105.928	-55%	-59%	0	0	0	0			
VENTA DE ACTIVOS	83	0	0	-100%	0	0	0	0				
DONACIONES	0	0	0		0	0	0	0				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	33.591	0	0	-100%	0	0	0	0				
TOTAL	4.884.448	4.345.821	4.670.457	-11%	4.810.105	7%	4.337.228	4.510.717	4.691.146	-10%	4%	4%

MUNICIPIO DE ROVIRA

DESCRIPCION	EJECUCION			VARIACIONES		PROYECCIONES				VARIACIONES		
	2001	2002	2003	01-02	01-02	2004	2005	2006	2007	04-05	05-06	06-07
UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA MUNICIPAL	5.523.224	4.729.954	4.998.608	-14%	6%	5.948.674	4.304.321	4.197.930	4.281.305	-28%	-2%	2%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	819.339	561.237	784.055	-32%	40%	606.500	567.403	585.037	608.439	-6%	3%	4%
GASTOS DE PERSONAL	406.834	224.817	403.720	-45%	80%	166.200	161.491	162.889	169.405	-3%	1%	4%
Serv.Personal.Asoc.con la Nómina	241.210	124.108	245.933	-49%	98%	129.100	134.264	139.635	145.220	4%	4%	4%
Servicios Personales Indirectos	136.392	79.572	134.847	-42%	69%	15.600	4.867	0	0	-69%	100%	
Contrib.Inherent.Nómina Sect.Priv.	13.031	12.929	10.760	-1%	-17%							
Contrib.Inherent.Nómina Sect.Púb.	16.201	8.208	12.179	-49%	48%	21.500	22.360	23.254	24.185	4%	4%	4%
GASTOS GENERALES	66.290	60.200	73.023	-9%	21%	77.988	81.108	84.352	87.726	4%	4%	4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	346.215	276.220	307.313	-20%	11%	362.312	324.804	337.797	351.309	-10%	4%	4%
TRASNFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	240.316	213.195	193.013	-11%	-9%	193.440	201.178	209.225	217.594	4%	4%	4%
Pensiones y Jubilaciones	166.161	166.679	160.150	0%	-4%	167.440	174.138	181.103	188.347	4%	4%	4%
Pago Pensionados, Cuotas Partes Pensionales y Bonos Pensionales	166.161	166.679	160.150	0%	-4%	167.440	174.138	181.103	188.347	4%	4%	4%
Transferencias Previs.y Seg.Social	74.154	46.517	32.863	-37%	-29%	26.000	27.040	28.122	29.246	4%	4%	4%
Aporte Patronal EPS y ARP	74.154	46.517	32.863	-37%	-29%	26.000	27.040	28.122	29.246	4%	4%	4%
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	101.899	63.025	114.300	-38%	81%	118.872	123.627	128.572	133.715	4%	4%	4%
A Concejo y Personeria Municipal	101.899	63.025	114.300	-38%	81%	118.872	123.627	128.572	133.715	4%	4%	4%
Transferencia Concejo Municipal - Funcionamiento	68.459	43.067	67.000	-37%	56%	69.680	72.467	75.366	78.381	4%	4%	4%
Transferencia Personeria Municipal - Funcionamiento	33.440	19.958	47.300	-40%	137%	49.192	51.160	53.206	55.334	4%	4%	4%
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000	0	0	-100%		50.000	0	0	0	-	100%	
Sentencias y Conciliaciones	4.000	0	0	-100%		50.000	0	0	0	-		

MUNICIPIO DE ROVIRA

										100%		
Sent.Judic.,Laudos,Conciliac.Transac.	4.000		0	-100%		50.000				-		
							0	0	0			
Transferencias Otras Entidades No Públicas	0	0	0				0	0	0			
Aporte Federación Colombiana Mpios.			0				0	0	0			
Aporte a la Supersalud			0				0	0	0			
DEUDA PUBLICA	470.726	188.379	0	-60%	-100%							
GASTOS DE INVERSION	4.233.159	3.770.042	4.214.553	-11%	12%	5.342.174	3.736.918	3.612.893	3.672.866	-30%	-3%	2%
INVERSION: SGP, FONDOS ESPECIALES, INVERSION COFINANCIADA Y RECURSOS PROPIOS	4.233.159	3.770.042	4.214.553	-11%	12%	2.527.570	3.124.366	3.249.341	3.379.314	24%	4%	4%
GASTOS DE INVERSION CON S.G.P.	2.391.882	1.992.967	1.797.135	-17%	-10%	936.939	1.470.110	1.528.915	1.590.071	57%	4%	4%
ALIMENTACION ESCOLAR	0	40.342	55.000		36%	40.413	42.030	43.711	45.459	4%	4%	4%
PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	668.139	1.017.365	460.373	52%	-55%	363.154	377.680	392.787	408.499	4%	4%	4%
PROPÓSITO GENERAL	1.723.743	935.260	659.556	-46%	37%	533.372	1.050.400	1.092.417	1.136.113	97%	4%	4%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	599.399	360.575	531.651	-40%	47%							
EN DEPORTE	88.238	96.739	90.465	10%	-6%							
EN CULTURA	57.780	0	37.440	-100%								
OTROS SECTORES	978.326	477.947	622.206	-51%	30%	0	0	0	0			
1. EN SERVICIOS PÚBLICOS	495.528	25.511	15.140	-95%	-41%							
2. EN MATERIA DE VIVIENDA	15.888	4.000	854	-75%	-79%							
3. EN EL SECTOR AGROPECUARIO	89.910	49.452	63.166	-45%	28%							
4. EN MATERIA DE TRANSPORTE	223.318	211.456	178.588	-5%	-16%							
5. EN MATERIA AMBIENTAL	0	3.003	0		-100%							

MUNICIPIO DE ROVIRA

6. EN CENTROS DE RECLUSIÓN - (En coordinación con el INPEC)	0	0	6.017									
7. EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	4.489	5.639	12.422	26%	120%							
8. EN PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	0	8.588	6.326		-26%							
9. EN ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	2.400	46.317	50.722	1830%	10%							
10. EN EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	69.678	33.802	32.991	-51%	-2%							
11. EN DESARROLLO COMUNITARIO	12.853	13.689	9.897	7%	-28%							
12. EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	54.263	68.474	213.445	26%	212%							
13. EN JUSTICIA	5.000	0	3.300	-100%								
14. EN ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO	5.000	8.016	29.339	60%	266%							
15. EN EMPLEO	0	0	0									
FONDOS ESPECIALES	1.830.418	1.561.998	1.798.720	-15%	15%	1.590.630	1.654.256	1.720.426	1.789.243	4%	4%	4%
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	0	0	0			17.270	17.961	18.679	19.427	4%	4%	4%
Fondo de Vivienda de Interes Social	0	0	0									
FONDO LOCAL DE SALUD	1.827.418	1.561.998	1.798.720	-15%	15%	1.573.360	1.636.295	1.701.746	1.769.816	4%	4%	4%
FONDO DE SEGURIDAD	0	0	0									
OTROS	0	0	0									
FONDO DE BOMBEROS OFICIALES	0	0	0									
FONDO AMBIENTAL PROTECCION CUENCAS HIDROGRAFICAS	3.000	0	0	-100%								
OTROS	3.000	0	0	-100%								

MUNICIPIO DE ROVIRA

FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO	0	0	0									
OTROS	0	0	0									
FONDO DE ALUMBRADO PUBLICO												
INVERSION COFINANCIADA	0	200.383	597.198		198%							
INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	10.859	14.694	21.500	35%	46%							
RECURSOS PROPIOS												
OTROS	10.859	14.694	21.500	35%	46%							
PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	0	210.297	0		-100%	1.614.604	612.552	363.552	293.552	-62%	-41%	-
INDEMNIZACIONES						1.200.000				-	100%	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.523.224	4.729.954	4.998.608	-14%	6%	5.948.674	4.304.321	4.197.930	4.281.305	-28%	-2%	2%

MUNICIPIO DE ROVIRA

COMPARACION ESCENARIO FINANCIERO ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS FRENTE A LAS PROYECCIONES DEL PLAN

Miles de Pesos

CONCEPTO	2003		2004		2005		2006		2007	
	Acuerdo	Ejecución	Acuerdo	Plan	Acuerdo	Plan	Acuerdo	Plan	Acuerdo	Plan
PREDIAL	48.000	54.716	49.920	56.905	51.917	59.181	53.993	61.548	56.153	64.010
INDUSTRIA Y COMERCIO	35.764	19.100	37.195	19.864	38.683	20.659	40.230	21.485	41.839	22.344
PARTICIPACION VEHICULOS	12.000	13.280	12.480	13.811	12.979	14.363	13.498	14.938	14.038	15.535
AVISOS Y TABLEROS	5.350	2.799	5.564	2.911	5.787	3.028	6.018	3.149	6.259	3.275
OTROS TRIBUTARIOS	18.674	17.004	19.421	17.684	20.198	18.391	21.006	19.127	21.846	19.892
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	49.516	55.605	51.497	57.829	53.557	60.142	55.699	62.548	57.927	65.050
SGP 28%	515.112	505.990	535.716	369.343	557.145	547.278	579.430	569.169	602.608	591.936
SOBRETASA GASOLINA	131.530	122.904	136.791	127.820	142.263	132.933	147.953	138.250	153.871	143.780
TOTAL ICLD	815.946	791.397	848.584	666.167	882.527	855.975	917.828	890.214	954.542	925.823
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO										
CONCEPTO	2003	2003	2004	2004	2005	2005	2006	2006	2007	2007
SERVICIOS PERSONALES	258.199	269.141	129.100	129.100	134.264	134.264	139.635	139.635	145.220	145.220
APORTES PARAFISCALES	52.000	32.863	26.000	26.000	27.040	27.040	28.122	28.122	29.246	29.246
CONTRIBUCIONES DE NOMINA	43.000	22.939	21.500	21.500	22.360	22.360	23.254	23.254	24.185	24.185
TRABAJADORES OFICIALES	121.900	111.639	15.600	15.600	4.867	4.867		0		0
PENSIONADOS	161.000	160.150	167.440	167.440	174.138	174.138	181.103	181.103	188.347	188.347
PAGO DE VIGENCIAS ANTERIORES			50.000	50.000		0		0		0
GASTOS GENERALES	74.988	73.023	77.988	77.988	81.108	81.108	84.352	84.352	87.726	87.726
TRANSFERENCIAS CONCEJO	67.000	67.000	69.680	69.680	72.467	72.467	75.365	75.366	78.380	78.381
TRANSFERENCIA PERSONERIA	47.300	47.300	49.192	49.192	51.160	51.160	53.206	53.206	55.334	55.334
OTRAS TRANSFERENCIAS					0					
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	825.387	784.055	606.500	606.500	567.402	567.403	585.037	585.037	608.438	608.439
GF/ICLD	87,1%	84,6%	51,6%	73,2%	50,3%	51,8%	49,7%	51,3%	49,7%	51,3%
CON TRANSF. CONCEJO Y PERSO.	101,2%	99,1%	71,5%	91,0%	64,3%	66,3%	63,7%	65,7%	63,7%	65,7%
FONDO DE CONTINGENCIAS			169.717	60.717	88.253		91.783		95.454	

MUNICIPIO DE ROVIRA

EXCEDENTE LEY 617	-9.441	7.342	72.367	-1.050	226.872	288.572	241.009	305.177	250.649	317.384
SGP 49% PROPOSITO GENERAL 60%	180.823	180.823	416.368	416.368	356.887	356.887	371.162	371.162	386.009	386.009
CREDITO SANEAMIENTO			1.200.000	1.200.000						

TOTAL RECURSOS FINANCIACION ACUERDO	171.382	188.165	1.688.735	1.615.318	657.890	645.459	612.171	676.339	636.658	703.393
-------------------------------------	---------	---------	-----------	-----------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

ACREEDORES										
GRUPO 1	105.800	105.800	637.878	637.878		0		0		0
GRUPO 2			350.000	350.000	250.000	250.000		0		0
DEUDA REESTRUCTURADA	12.168	12.168	180.726	180.726		0		0		0
CREDITO DE SANEAMIENTO			96.000	96.000	293.552	293.552	293.552	293.552	293.552	293.552
GRUPO 4				0	69.000	69.000	70.000	70.000		0
INDEMNIZACIONES			350.000	350.000		0		0		0
EXCEDENTE FLUJO NETO	53.414	70.197	74.131	714	45.338	32.907	248.619	312.787	343.106	409.841

Obligaciones anuales del acuerdo (Diciembre 2003)						TOTAL
ACREEDORES	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	10.025
GRUPO 1	105.800	637.878			0	743.678
GRUPO 2		350.000	250.000		0	600.000
GGRUPO 3 (DEUDA REESTRUCTURADA)	12.168	180.726			0	192.894
GRUPO 4		350.000	69.000	70.000		489.000
TOTALES	119.971	1.520.608	321.005	72.006	2.007	2.035.597

MUNICIPIO DE ROVIRA

PLAN DE DESARROLLO "ROVIRA VIVE" 2004 -2007. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

COD. Plan	PROGRAMA Y/O PROYECTO	COSTO TOTAL Miles de \$	FUENTES DE FINANCIACIÓN Miles de \$											
			2004			2005			2006			2007		
			Rec. Propios	SGP	Otros	Rec. Propios	SGP	Otros	Rec. Propios	SGP	Otros	Rec. Propios	SGP	Otros
1	ROVIRA TERRITORIO DE PAZ	47.500	0	0	0	0	2.500	0	0	20.000	0	0	25.000	0
1.1	Fortalecimiento de la sociedad civil (organizaciones cívicas, comunitarias, indígenas, de productores y Asamblea Constituyente municipal)	19.000					1.000			8.000			10.000	
1.2	Proyecto: Presupuesto participativo municipal	9.500					500			4.000			5.000	
1.3	Control social de la gestión pública.	9.500					500			4.000			5.000	
1.4	Reconocimiento ,promoción de los derechos humanos y convivencia ciudadana	9.500					500			4.000			5.000	
2	ROVIRA: EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	9.008.366	17.270	2.043.409	0	17.961	2.194.324	0	18.679	2.295.537	0	19.427	2.401.759	0
2.1	Educación	1.713.733	0	403.567	0	0	419.710	0	0	436.498	0	0	453.958	0
2.1.1	Gastos de Personal Docente	0												
2.1.2	Construcción, mantenimiento y dotación infraestructura educativa	786.482		185.209			192.617			200.322			208.334	
2.1.3	Apoyo y gestión a la modalidad de	493.479		116.209			120.858			125.692			130.720	

MUNICIPIO DE ROVIRA

	educación técnica													
2,1.4	Alimentación escolar	171.613		40.413			42.030			43.711			45.459	
2,1,5	Calidad Educativa	262.161		61.736			64.206			66.774			69.445	
2.2	Salud	6.681.218	0	1.573.360	0	0	1.636.295	0	0	1.701.746	0	0	1.769.816	0
2.2.1	Régimen Subsidiado	4.036.464		950.547			988.569			1.028.112			1.069.236	
2.2.2	Salud Pública	475.850		112.058			116.540			121.202			126.050	
2.2.3	Oferta	1.971.788		464.337			482.910			502.226			522.315	
2.2.4	Otros	197.115		46.419			48.275			50.206			52.215	
2.3	Recreación y deportes	282.044	0	37.990	0	0	78.183	0	0	81.310	0	0	84.562	0
2.3.1	Programas de Construcción de escenarios, Fomento y apoyo a la practica del deporte y la recreación	282.044		37.990			78.183			81.310			84.562	
2.4	Cultura	211.533	0	28.492	0	0	58.637	0	0	60.982	0	0	63.422	0
2.4.1	Gestión cultural (mejoramiento de escenarios, bibliotecas públicas, talleres artes integradas, formación escénica, recuperación memoria cultural y otros.	211.533		28.492			58.637			60.982			63.422	
2.5	Vivienda	73.337	17.270	0	0	17.961	0	0	18.679	0	0	19.427	0	0
2.5.1	Mejoramiento y/o construcción vivienda urbana o rural	73.337	17.270			17.961			18.679			19.427		
2.6	Población vulnerable	46.500	0	0	0	0	1.500	0	0	15.000	0	0	30.000	0
2.6.1	pacto social por Rovira	15.500					500			5.000			10.000	
2.6.2	Programa Familias constructoras de paz	15.500					500			5.000			10.000	
2.6.3	Mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas	15.500					500			5.000			10.000	
3	ROVIRA PRODUCTIVA Y VERDE	207.000	0	0	0	0	0	0	0	97.000	0	0	110.000	0
3.1	Rovira productiva	152.000	0	0	0	0	0	0	0	72.000	0	0	80.000	0

MUNICIPIO DE ROVIRA

3.1.1	Fortalecimiento e instalación de trapiches comunitarios	19.000								9.000			10.000	
3.1.2	programa municipal de seguridad alimentaria	19.000								9.000			10.000	
3.1.3	Fortalecimiento del Fondo de fomento y reactivación agropecuaria	19.000								9.000			10.000	
3.1.4	Capacitación, organización y reactivación de organizaciones de productores y microempresas urbanas.	19.000								9.000			10.000	
3.1.5	Desarrollo de programas de fomento agropecuario (raíces y tubérculos, frutas y hortalizas, especies menores, pastos y forrajes)	19.000								9.000			10.000	
3.1.6	Apoyo a los procesos de conformación y consolidación de cadenas productivas	19.000								9.000			10.000	
3.1.7	Cofinanciación de proyectos de desarrollo agropecuario	19.000								9.000			10.000	
3.1.8	Gestión turística.	19.000								9.000			10.000	
3.2	Rovira verde	55.000	0	0	0	0	0	0	0	25.000	0	0	30.000	0
3.2.1	Apoyo a proyectos de reforestación productora y protectora de micro cuencas	20.000								10.000			10.000	
3.2.2	Fortalecimiento al sistema de prevención de desastres	20.000								10.000			10.000	

MUNICIPIO DE ROVIRA

3.2.3	Cofinanciación de proyectos ambientales	15.000								5.000			10.000	
4	ROVIRA SALUDABLE Y COMUNICADA	3.628.061	0	451.910	0	0	940.483	0	0	1.068.905	0	0	1.166.764	0
4.1	Rovira saludable (Agua Potable y Saneamiento Básico)	2.890.955	0	389.393	0	0	801.372	0	0	833.427	0	0	866.764	0
4.1.1	Plan maestro de acueducto y alcantarillado	2.890.955		389.393			801.372			833.427			866.764	
4.1.2	Acueductos y alcantarillados rurales	0												
4.2	Rovira comunicada	737.106	0	62.517	0	0	139.111	0	0	235.478	0	0	300.000	0
4.2.1	Mantenimiento y mejoramiento de vías	390.000		40.000			100.000			100.000			150.000	
4.2.2	Construcción y rehabilitación de infraestructura.	267.106		22.517			39.111			105.478			100.000	
4.2.3	Estudios de preinversión	30.000								10.000			20.000	
4.2.4	electrificación rural y urbana	50.000								20.000			30.000	
5	ROVIRA REESTRUCTURADA Y EFICIENTE	2.854.604	0	1.614.604	1.200.000	0	0	0	0	20.000	0	0	20.000	0
5.1	Programa de mejor gestión, saneamiento fiscal y financiero	1.614.604		1.614.604			0			0			0	
5.2	Reestructuración administrativa	1.200.000			1.200.000									
5.3	Fortalecimiento institucional	40.000								20.000			20.000	
6	SERVICIOS PUBLICOS	99.199	0	15.000	0	0	0	0	0	40.000	0	0	44.199	0
6,1	Red de gas domiciliario urbano	5.000		5.000										
6,2	Rehabilitación de Infraestructura de Servicios públicos	94.199		10.000						40.000			44.199	
	TOTALES	15.844.731	17.270	4.124.924	1.200.000	17.961	3.137.307	0	18.679	3.541.442	0	19.427	3.767.721	0

MUNICIPIO DE ROVIRA

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Rovira Tolima hoy tres (3) de junio del año dos mil cuatro (2004).

LUIS MAURICIO TRIANA ENCISO
Alcalde Municipal